

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	02/05/ 2024
Nombre de la Persona que diligencia: <b>Alejandra Torcoroma Torres Claro</b>	Rol que desempeña en la SE o la IE: <b>Maestra Transición B.</b>

### 1): Información general del estudiante

Nombres: <b>Yaider Elian</b>		Apellidos: <b>Navarro Santiago</b>	
Lugar de nacimiento: <b>Ocaña</b>		Edad: <b>5</b>	Fecha de nacimiento: <b>17/12/2018</b>
Tipo: TI_ CC_RC_ otro: ¿cuál?:	No de identificación: <b>1090991805</b>		
Departamento donde vive	<b>Norte de Santander</b>	Municipio: <b>Convención</b>	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda: <b>Barrio 12 de enero</b>	
Teléfono:	<b>3165355722</b>	Correo electrónico: <b>ludyd1996@gmail.com</b>	
¿Está en centro de protección? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI _ ¿dónde?		Grado al que aspira ingresar: <b>Transición</b>	
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?: <b>Ninguno</b>			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si__ No <input checked="" type="checkbox"/> (¿Cuenta con el respectivo registro? Si_____ No_)			

### 2) Entorno Salud:

Afiliación al sistema de salud	SI <input checked="" type="checkbox"/> No__	EPS	<b>Comfaorient</b>	Contributivo	Subsidio: <input checked="" type="checkbox"/>
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: <b>IPS Convención</b>					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No	Cuál:		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No: <input checked="" type="checkbox"/>	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI__ NO <input checked="" type="checkbox"/>			¿Cuál? Ejemplo: para controlar epilepsia, uso de oxígeno, insulina, etc.)		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Consume medicamentos? Si_No_Frecuencia y horario <b>No</b>	
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	<b>NO <u>X</u> SI</b> ¿Cuáles? Ejemplos: Sillas de ruedas, bastones, tableros de comunicación, audífonos etc.

### **3)Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	<b>LUDY SANTIAGO</b>	Nombre del padre	<b>AIDER NAVARRO</b>
Ocupación de la madre	<b>AUX ENFERMERÍA</b>	Ocupación del padre	<b>AGRICULTOR</b>
Nivel educativo alcanzado	<b>TÉCNICO</b>	Nivel educativo alcanzado	
Nombre Cuidador: <b>LUDY SANTIAGO</b>	Parentesco con el estudiante: <b>MADRE</b>	Nivel educativo cuidador: <b>TÉCNICO</b>	Teléfono: <b>3165355722</b> Correo electrónico: <b>ludyd1996@gmail.com</b>

Hermanos	<b>1</b>	Lugar que ocupa: <b>1</b>	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?
Personas con quien vive:	<b>MADRE, PADRE Y HERMANA.</b>		
¿Está bajo protección?	Si__ No <b><u>X</u></b>		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI__ NO <b><u>X</u></b> ¿Cuál? (Ejemplos: Prosperidad Social, ICBF, Fundaciones, ONG, etc.)			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO__¿Por qué? <b>SI <u>X</u></b> ¿Cuáles? <b>ICBF</b>	
Ultimo grado cursado: <b>JARDÍN</b>	¿Aprobó? SI <b><u>X</u></b> NO _____	Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? NO <b><u>X</u></b> SI	¿De qué institución o modalidad proviene el informe	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? NO <b><u>X</u></b> SI	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)	
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: <b>Escuela Normal Superior de Convención</b>	Sede: <b>Preescolar MI Casita</b>
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. <b>Moto</b>	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) <b>5 minutos</b>

<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma</b>	<b>Nombre y firma de acudiente</b>
<b>Área:</b>	<b>Área: Docente de Apoyo</b>	

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 30/04/2024	<b>Institución educativa:</b> Escuela Normal Superior de Convención.	<b>Sede:</b> Preescolar MI Casita	<b>Jornada:</b> Mañana
<b>Docentes que elaboran y cargo: Alejandra Torcoroma Torres Claro- Titular Transición B</b>			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Yaider Elian Navarro Santiago	<b>Documento de Identificación:</b> 1090991805
<b>Edad:</b> 5 años	<b>Grado:</b> Transición B

### 1. Características del Estudiante:

<p><b>Yaider Elian es un niño diagnosticado con Dislalia, muestra habilidades en la socialización y en el aprendizaje, le agrada jugar y compartir con todos los niños, es disciplinado, respetuoso, obediente con la docente y le gusta participar e involucrarse en todas las actividades escolares. Al momento de comunicarse no se logra entender bien lo que desea expresar, pues se le dificulta pronunciar correctamente los sonidos del habla, que son vistos como normales según su edad y desarrollo.</b></p> <p><b>La madre es su cuidadora y quien está haciendo el acompañamiento permanente siendo ella un gran apoyo para el niño.</b></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

**Es un niño muy aplicado, obediente y colaborador; permanece atento a las clases y se preocupa para adquirir nuevos conocimientos. Es tranquilo, puedo notar que no se siente apenado por su dificultad al hablar y esto hace que podamos avanzar en el proceso, buscando siempre su evolución. Por tanto, requiere de:**

**Apoyo en terapias de lenguaje para mejorar su comunicación,**

**Un ambiente escolar tranquilo que se adecue de acuerdo a sus necesidades**

**Ajustes en flexibilización de contenidos textos más sencillos y evitar la repetición de la escritura de palabras y frases evitando que se canse y se desmotive para los aprendizajes.**

**Requiere también para sus aprendizajes motivación, estímulos, afecto y paciencia de parte del docente.**

**En Yaider Elian se pueden evidenciar las siguientes habilidades:**

- **Escucha activa**
- **Empatía**
- **Resolución de sus propios problemas**
- **Colaboración**
- **Participación activa**
- **Autocontrol**
- **Fácil adaptación al medio.**

**Muestra competencias a nivel psicosocial, emocional, competencia con el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**

**Entre sus cualidades se puede resaltar: respeto por si mismo y por el otro, solidaridad, servicio, independencia, resiliencia, compañerismo, buenas relaciones interpersonales y trabajo en equipo.**

**Entre los aprendizajes que posee podemos resaltar:**

- **Puede decir su nombre y apellido.**
- **Entiende conceptos matemáticos propios de su edad.**
- **Puede nombrar algunos colores.**
- **Entiende la diferencia entre cosas que son lo mismo y cosas que son diferentes.**
- **Sabe de qué sexo es y puede identificar el sexo de los demás.**
- **Entienden que los sucesos están conectados, aunque su interpretación no siempre sea lógica.**
- **Pueden diferenciar entre la fantasía y la realidad.**
- **Se ve a sí mismo como persona completa, con cuerpo, mente y sentimientos.**
- **Se da cuenta de que pueden lastimarse físicamente, lo que a veces hace que sean muy sensibles con respecto a su cuerpo.**
- **Está interesados en nuevas experiencias.**
- **Coopera con otros niños y, con ayuda, pueden negociar soluciones para conflictos.**
- **Se viste y se desviste solo.**
- **Es independiente.**
- **Puede describir algo que le ha ocurrido.**

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

- **Se para en un pie.**
- **Se mueve hacia adelante y hacia atrás con facilidad.**
- **Puede subir y bajar las escaleras sin sujetarse de nada para tener apoyo.**

## 2. Ajustes Razonables.

Las siguientes son algunas estrategias que me van a ayudar como docente a trabajar la dislalia durante los inicios de clase o en las actividades lúdicas que realice en esta, dentro de los 3 periodos académicos. Las actividades a llevar a cabo para fortalecer la dimensión comunicativa en el estudiante estarán referidas a:

- ✓ Primer periodo: Motricidad
- ✓ Segundo periodo: Discriminación auditiva
- ✓ Tercer Periodo: Respiración.

<b>D I M E N S I O N E S</b>	<b>OBJETIVO S/PROPÓSITOS</b>	<b>BARRE RAS QUE SE EVIDEN CIAN EN EL CONTE XTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJ AR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b> <b>(Apoyos/estrategias basados en DUA)</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>
	<b>(Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)</b>  <b>Primer periodo</b>			<b>(Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE</b>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>T O D A S L A S D I M E N S I O N E S D E L D E S A R R O L L O H U M A N O</b></p>	<p>Contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y su bienestar general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación.</li> <li>• Trastornos de aprendizaje.</li> <li>• Presupos educativos deficientes.</li> </ul>	<p>En la mayoría de los casos de dislalia se ve reflejado un alto grado de dificultad para coordinar movimientos o mantener un control motriz, ágil y preciso. Teniendo en cuenta que el desarrollo del movimiento es el primer paso para el desarrollo del lenguaje podemos considerar que a través de estos ejercicios estamos trabajando indirectamente el lenguaje. Los aspectos que más relación directa van a tener con las habilidades articularias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>♣ Coordinación motora</li> <li>♣ Rapidez y habilidad de movimientos</li> <li>♣ Imitación motora</li> <li>♣ Ritmo</li> </ul> <p>○ <b>Coordinación motora:</b> Debemos tener en cuenta que la coordinación motora se basa en tres partes motora gruesa, fina y facial. Motora gruesa: la actividad se puede trabajar en educación física ya que maneja la lateralidad, coordinación, velocidad y desempeño del niño.</p> <p><b>Actividades</b></p> <p>1. Piernas y brazos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adelantar a la vez el pie y la mano del mismo lado.</li> <li>• Adelantar el pie y l mano del lado opuesto.</li> <li>• Saltar dando palmas a la vez.</li> <li>• Saltar, levantando las dos piernas y flexionándolas a la vez.</li> <li>• Marcar acompañando cada paso con una palmada.</li> <li>• Caminar combinando paso y palmada: un paso, parar y dar una palmada; dos pasos parar y dos palmadas parado.</li> </ul>	<p>Los ajustes razonables realizados para favorecer el aprendizaje de los niños con dislalia, se irán evaluando en el transcurso de cada periodo académico, realizando su respectivo seguimiento.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Poner la mano derecha en el hombro derecho, adelantando el pie izquierdo y luego invertir el movimiento.</li></ul> <p><b>Motora fina:</b> estas actividades se pueden realizar en clases de artes, música, o simplemente al inicio de cualquier actividad.</p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Separar y unir los dedos de las manos</li><li>• Unir el pulgar con los otros dedos, como si estuviera contándolos y luego repetir la actividad cambiando el sentido.</li><li>• Con un trozo de papel de seda de 5 cm. Por 5 cm, hacer una bolita con los dedos de la mano derecha, con la palma vuelta hacia abajo y luego repetirlo con la mano izquierda.</li><li>• La mano abierta, con la palma hacia arriba, ir cerrando los dedos, uno a uno a excepción del pulgar, haciendo que las yemas lleguen a tocar la palma lo más cerca posible de la muñeca y luego volver a estirarlos, también uno a uno.</li><li>• Colocar la mano abierta en el aire, con la palma hacia abajo, a pocos centímetros de la mesa e ir golpeando ésta sucesivamente con cada dedo.</li><li>• Poner la mano sobre la mesa, con la palma hacia abajo y levantar los nudillos, quedando apoyados en la mesa la muñeca y las yemas de los dedos.</li></ul> <p><b>Coordinación facial:</b> estas actividades se pueden realizar lúdicamente al inicio o al finalizar la clase, no solo para lograr coordinación sino también para identificar partes de la cara y los sentidos. Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inflar las mejillas, ambas a la vez y luego de forma alternativa.</li></ul>	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Cerrar a medias los ojos y luego cerrarlos totalmente.</li><li>• Guiñar alternativamente uno y otro ojo.</li><li>• Levantar las cejas.</li><li>• Silbar</li><li>• Poner cara de enfado, de llanto, de risa, de sueño. Etc.</li><li>• Llevar la vista a uno y otro lado.</li><li>○ <b>Rapidez y habilidad de movimiento:</b> Este tipo de actividades se pueden realizar en las clases como expresión artística, educación física.</li></ul> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hacer girar una cuerda alrededor de un punto para que el niño salte cuando ésta va a pasar bajo sus pies, consiguiendo así reacciones rápidas en el niño.</li><li>• Si se trabaja en grupo, situar a los niños en círculo y en el centro el docente lanza inesperadamente la pelota a uno, que la tiene que recoger sin dejarla botar en el suelo. • Saltar a la cuerda entrando y saliendo sin que ésta le toque.</li><li>• Lanzar verticalmente una pelota y recogerla con las dos manos o con una.</li><li>• Jugando con un compañero, intercambiar dos pelotas lanzándose las mutuamente.</li><li>• En la misma posición, pasarse la pelota, dándola a uno por encima de la cabeza y recogerla por debajo de las piernas y haciéndolo a la inversa el otro.</li><li>• Lanzar la pelota con una mano y recogerla con la otra.</li></ul>	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Lanzar la pelota contra la pared y recogerla sin dejarla botar.</li></ul> <p><b>Imitación motora:</b> Los ejercicios de imitación motora tienen gran utilidad en todos los procesos de adquisición y mejora del lenguaje, ya que en su aprendizaje juega un papel primordial la imitación de movimientos, a la vez que facilita la interiorización de los mismos y desarrolla la atención y observación.</p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Imitación de todo tipo de movimientos, posturas o desplazamientos realizados por el docente.</li><li>• Imitación de expresiones faciales, que le llevan a fijar la atención en la cara, observación que interesa desarrollar, como expresión de alegría, de sorpresa, de miedo, de llanto, de sueño, de enfado, etc.</li><li>• Juego del espejo, reproduciendo todo lo que hace el docente, combinando movimientos, posturas y expresiones faciales.</li><li>• El docente realizara el movimiento, postura o expresión para que el niño lo observe y luego lo repita ayudando así a ejercitar su memoria motriz.</li><li>• Al igual que el ejercicio anterior, pero en este caso el niño imitará el movimiento o postura con los ojos cerrados, facilitándole la interiorización del movimiento y ayudándole a tomar conciencia del sistema postural.</li></ul> <p><b>Ritmo:</b> El ritmo es un aspecto fundamental en el trabajo de la motricidad y del lenguaje. En cuanto al movimiento, si éste se realiza con el apoyo del ritmo, facilita su automatización e interiorización con un mínimo de fatiga; la actividad rítmica permitirá al niño adquirir flexibilidad, facilitará su relajación y la independencia segmentaria de sus miembros,</p>	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<p>ayudándole a conseguir con todo ello el dominio motriz de su cuerpo. Este tipo de actividades se debe manejar en las clases de música, expresión rítmica y artística.</p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Escuchar el ritmo marcado con un tambor o un pandero y seguirlo a la vez golpeando con una mano sobre la mesa, primero mirando la acción del docente y luego escuchándola solamente.</li><li>• Repetir el ejercicio a ritmo más rápido y a ritmo más lento.</li><li>• El niño debe golpear el tambor, el docente le pedirá que lo haga siempre igual y a continuación decirle “siempre igual pero más deprisa” y luego: “siempre igual pero más despacio”</li><li>• Caminar siguiendo el ritmo que se le marque.</li><li>• En la marcha, pasar de un ritmo a otro, sin hacer paradas, para que el niño se adapte al que se le marca.</li><li>• Balanceos del cuerpo de forma rítmica.</li><li>• Caminar tres pasos al frente y en el tiempo cuatro dar media vuelta a la derecha; de nuevo tres pasos al frente y en el cuatro media vuelta a la izquierda.</li><li>• Marcar un ritmo para que el niño lo siga con los pies sin moverse del sitio.</li></ul>	
--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>	– Recomendar a la familia un deporte o una actividad extraescolar en la que ellos destaquen o no tengan muchas dificultades.
	<b>Socialización</b>	– Trabajar los aprendizajes a través de otras vías distintas del canal del lenguaje oral:  a) vivenciar conceptos a través de experimentos.  b) utilizar plastilina o arena para aprender formas geométricas o los números, etc.
	<b>Participación</b>	– Utilizar consignas lingüísticas positivas y que impliquen una acción lúdica (en lugar de «vamos a trabajar...», “vamos a divertirnos...”).
	<b>Autonomía</b>	– Reforzar las áreas en las cuales ellos se sientan cómodos y potenciarlas al máximo.
	<b>Autocontrol</b>	– Dar seguridad al niño en el entorno escolar y familiar, esto hará que tome conciencia de que es muy importante y logrará muchas cosas en la vida.

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>D I M E N S I O N E S</b>	<b>OBJETIVO S/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo  Discriminación auditiva	<b>BARRE RAS QUE SE EVIDEN CIAN EN EL CONTE XTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJ AR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE
----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>T O D A S L A S D I M E N S I O N E S D E L D E S A R R O L L O H U M A N O</b></p>	<p>Contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y su bienestar general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación.</li> <li>• Trastornos de aprendizaje.</li> <li>• Presupuestos educativos deficientes.</li> </ul>	<p>En la lectura realizada diariamente se debe empezar a evaluar la discriminación auditiva, es por esto que es importante trabajar una globalización en la lectura e ir preguntando cada vez que se escriba o se lea alguna palabra, así los niños deben identificarla diciendo su nombre o su sonido, esta discriminación se ha separado en tres enfoques, pues aunque cada uno está muy ligado a los demás, es bueno que de una u otra forma se les trabaje por separado para que haya una mejor comprensión, estos son : La voz, Articulación, Semántica.</p> <p>Estas son algunas actividades que se tendrán en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer e identificar fonemas dichos por el maestro.</li> <li>- Decir palabras con un determinado fonema.</li> <li>- Levantar la mano cuando oigan un determinado fonema, etc.</li> </ul> <p><b>La voz:</b> estas actividades se realizarán con el estudiante al inicio de una actividad</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Imitación de sonidos de las abejas variando la intensidad y rapidez.</li> <li>• Reproducir el sonido de las campanas.</li> <li>• Sonido de un motor: rrrrrr</li> <li>• Teléfono, reloj, etc. Aspectos prosódicos</li> <li>• Repetir frases variando la expresión, utilizando todas las posibles tonalidades de intensidad, articulatorias, rítmicas, pragmáticas, etc.</li> </ul> <p><b>Articulación:</b> después de las actividades iniciales o de calentamiento ya podemos proseguir con la enseñanza directa de ciertos fonemas, esto no solo ayudará al estudiante que presenta dislalia sino a todo el grupo, pues</p>	<p>Los ajustes razonables realizados para favorecer el aprendizaje de los niños con dislalia, se irán evaluando en el transcurso de cada periodo académico, realizando su respectivo seguimiento.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<p>ejercitará sus conocimientos previos y mejorará su escucha y articulación, en cuanto Yaider practicará más a fondo la pronunciación.</p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mirar al espejo mientras pronuncia un determinado fonema.</li><li>• Enumerar palabras que tengan un determinado fonema.</li><li>• Colorear dibujos que tengan un determinado fonema.</li><li>• Onomatopeyas.</li><li>• Canciones con cambio de vocales.</li><li>• Combinaciones de sílabas y fonemas.</li><li>• Combinaciones de fonemas.</li><li>• Retahílas.</li><li>• Trabalenguas.</li></ul> <p><b>Semántica:</b> es importante que antes de realizar estas actividades se le explique muy bien a los niños qué son, para qué son y cuál es el objetivo al que ellos deben llegar, así será más fácil su comprensión.</p> <p><b>Actividades</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Usar nombres de objetos o personas.</li><li>• Juegos de vocabulario: "ha venido un barco cargado de..., frutas, animales,..."</li><li>• Acertar una palabra por su definición.</li><li>• Acertar la respuesta correcta entre varias.</li><li>• Adivinanzas.</li><li>• Actividades para realizar en casa Realizar fichas de articulación buscando palabras,</li></ul>	
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<p>imágenes, dibujos o grabados que conlleven el fonema trabajado.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La mecanización del sonido correcto se conseguirá dando unas pautas a seguir: Decirle que hable despacio y piense el fonema antes de decirlo. Que no sustituya nunca una palabra que lo contenga por otra que no lo contenga (que es lo que solía hacer). Que la familia refuerce positivamente las producciones correctas.</li></ul>	
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>		– Recomendar a la familia un deporte o una actividad extraescolar en la que ellos destaquen o no tengan muchas dificultades.	
	<b>Socialización</b>		– Trabajar los aprendizajes a través de otras vías distintas del canal del lenguaje oral:  a) vivenciar conceptos a través de experimentos.  b) utilizar plastilina o arena para aprender formas geométricas o los números, etc.	
	<b>Participación</b>		– Utilizar consignas lingüísticas positivas y que impliquen una acción lúdica (en lugar de «vamos a trabajar...», “vamos a divertirnos...”).	
	<b>Autonomía</b>		– Reforzar las áreas en las cuales ellos se sientan cómodos y potenciarlas al máximo.	
	<b>Autocontrol</b>		– Dar seguridad al niño en el entorno escolar y familiar, esto hará que tome conciencia de que es muy importante y logrará muchas cosas en la vida.	

**Nota:** Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE

<b>D I M E N S I O N</b>	<b>OBJETIVO S/PROPÓSITOS</b>	<b>BARRE RAS QUE SE EVIDEN CIAN EN EL CONTE XTO SOBRE LAS</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b> (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>
	(Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)			(Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>E S</b>	<b>Tercer periodo Respiración</b>	<b>QUE SE DEBEN TRABA J AR</b>		<b>Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE</b>
----------------	-------------------------------------------	------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>T O D A S L A S D I M E N S I O N E S D E L D E S A R R O L L O H U M A N O</b></p>	<p>Contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y su bienestar general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación.</li> <li>• Trastornos de aprendizaje .</li> <li>• Presuposos educativos deficientes.</li> </ul>	<p>Al inicio de las clases es importante tener unos minutos de relajación en donde se trabajará la respiración, su manejo y su ritmo, existen muchos juegos que permiten ejercitar los pulmones, labios, mejillas y adquirir mayor fuerza en estos.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inflar un globo.</li> <li>• La locomotora: al parar se retiene el aire haciendo pppp; al moverse se expulsa el aire sss fff.</li> <li>• Apagar velas encendidas a través del soplo.</li> <li>• Pipa con pelota, etc.</li> <li>• Apretar y aflojar los labios sin abrir la boca.</li> <li>• Masticar chicle.</li> <li>• Lamer colombinas</li> <li>• Sacar y meter la lengua.</li> <li>• Abrir y cerrar la boca.</li> <li>• Realizar rápidos movimientos de unión y separación de labios.</li> <li>• Sacar la lengua deprisa y meterla despacio.</li> <li>• Sostener una pajita con los labios.</li> <li>• Hinchar las mejillas.</li> </ul>	<p>Los ajustes razonables realizados para favorecer el aprendizaje de los niños con dislalia, se irán evaluando en el transcurso de cada periodo académico, realizando su respectivo seguimiento.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>		– Recomendar a la familia un deporte o una actividad extraescolar en la que ellos destaquen o no tengan muchas dificultades.	
	<b>Socialización</b>		– Trabajar los aprendizajes a través de otras vías distintas del canal del lenguaje oral:  a) vivenciar conceptos a través de experimentos.  b) utilizar plastilina o arena para aprender formas geométricas o los números, etc.	
	<b>Participación</b>		– Utilizar consignas lingüísticas positivas y que impliquen una acción lúdica (en lugar de «vamos a trabajar...», “vamos a divertirnos...”).	
	<b>Autonomía</b>		– Reforzar las áreas en las cuales ellos se sientan cómodos y potenciarlas al máximo.	
	<b>Autocontrol</b>		– Dar seguridad al niño en el entorno escolar y familiar, esto hará que tome conciencia de que es muy importante y logrará muchas cosas en la vida.	

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 05/05/2024	Institución educativa y Sede: <b>Escuela Normal Superior de Convención – Sede Preescolar Mi Casita.</b>	
Nombre del estudiante: <b>Yaider Elian Navarro Santiago</b>	Documento de Identificación: <b>1090991805</b>	Edad: <b>5 años</b> Grado: <b>Transición B</b>
Nombres equipo directivos y de docentes	<b>Alejandra Torcoroma Torres Claro</b>	
Nombres familia del estudiante	<b>LUDY SANTIAGO</b>	<b>MADRE</b>
	<b>AIDER NAVARRO</b>	<b>PADRE</b>

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

<p>La docente y los padres de familia se comprometen en el proceso de aprendizaje y desarrollo del estudiante Yaider Elian Navarro Santiago, en todo lo concerniente a las actividades que se realicen dentro y fuera de aula, así como de aquellas extras que favorezcan su aprendizaje.</p> <p>Asimismo, los padres del menor se comprometen en continuar el proceso médico con el estudiante, a realizar terapias y seguir todas las recomendaciones médicas.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción de la estrategia</b>	<b>Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D __ S __ P __</b>
<b>Cuentos</b>	<b>Lectura en voz alta de cuentos y que el niño sea capaz de comprenderlos y trate de narrar la historia con sus propias palabras.</b>	<b>Permanente</b>
<b>Loterías</b>	<b>En compañía de la familia jugarán loterías y el niño será quien lidere esta actividad</b>	<b>Diaria</b>
<b>Imágenes</b>	<b>Se le mostrara al niño diversas imágenes (un día de medios de transporte, otro día animales, otro día frutas, etc.), él debe identificarlas, describirlas y decir su color, forma, utilidad, sabor, en fin.</b>	<b>Permanente</b>
<b>Canciones</b>	<b>Presentar al niño canciones que tengan ritmo, el niño debe cantarlas y a su vez expresar con su cuerpo el ritmo de las canciones.</b>	<b>Semanal</b>
<b>Relaciones visuales</b>	<b>Se le mostrarán imágenes en conjuntos, por ejemplo: de animales, frutas, objetos, figuras geométricas, personas, etc. Y el deberá establecer semejanzas y diferencias entre las mismas.</b>	<b>Diaria</b>

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Jorge Armando		Apellidos: Sarmiento Contreras	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 11	Fecha de nacimiento: 23/11/2012
Tipo: TI <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/>	No de identificación: 1091672840		
otro: ¿cuál?:			
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda	Calle 6 # 6-21	Barrio/vereda: Sucre	
Teléfono:	3166980684	Correo electrónico: samicope29@gmail.com	
¿Está en centro de protección? NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	¿dónde? Grado al que aspira ingresar: sexto		
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría			
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?: No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
¿Cuenta con el respectivo registro? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	EPS	Comfaorientado	Contributivo	Subsidiado: <input checked="" type="checkbox"/>
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital Benito Ovalle				
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Frecuencia:	
Tiene diagnóstico médico:	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Cuál: Trastorno mixto de las habilidades escolares; contractura muscular; retardo en desarrollo	
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si: <input checked="" type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>	¿Cuál?: Físico	Frecuencia
			¿Cuál?: Psicológicas	Frecuencia
			¿Cuál?: Integral	Frecuencia
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? No	¿Cuál? NA			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Consumo medicamentos? Si__No <u>x</u>	
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	NO <u>x</u> SI__¿Cuáles? Ejemplos: Sillas de ruedas, bastones, tableros de comunicación, audífonos etc.

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Sandra Contreras	Nombre del padre	Jorge Armando Sarmiento
Ocupación de la madre	Repostería	Ocupación del padre	Transporte
Nivel educativo alcanzado	Tecnología en obras	Nivel educativo alcanzado	Tecnología en obras
Nombre Cuidador: Sandra Contreras	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador: Tecnóloga	Teléfono: 3166980684 Correo electrónico: samicope29@gmail.com

. Hermanos	2	Lugar que ocupa: 3	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres y hermanos
Personas con quien vive:	Madre y padre		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: SI__ NO <u>x</u> ¿Cuál?			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO <u>x</u> ¿Por qué? SI__¿Cuáles?	
Ultimo grado cursado: Quinto grado	¿Aprobó? SI <u>x</u> NO__	Observaciones: Sin observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? NO <u>x</u> SI__	¿De qué institución o modalidad proviene el informe No aplica	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? Si	¿Cuáles? Escuela de micro fútbol	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>Información de la institución educativa en la que se matricula:</b>	
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: I.E Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa: A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo): 2 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Teresa Ríos, Luis Javier Claro, Mayra Contreras, Maira Picón, Sandra Abril			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Jorge Armando Sarmiento Contreras	<b>Documento de Identificación:</b> 1091672840
<b>Edad:</b> 11 años	<b>Grado:</b> Sexto B

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

### 1. Características del Estudiante:

El estudiante se caracteriza por su sencillez y humildad. Es una persona que tiene facilidad para llevar a cabo trabajos en clase en los compromisos que se le asignan, siguiendo las indicaciones que le proporcionan los docentes.

Se relaciona con sus compañeros y tiene buen trabajo en equipo cuando se le solicita hacerlo en clase.

### 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	<p>Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.</p> <hr/> <p>Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y</p>	<p>Se cansa rápidamente.</p> <p>Dificultad para mantener la atención durante la explicación y en el desarrollo</p>	<p>Sustituir derechos básicos de aprendizaje, priorizar contenidos, hacer acompañamiento constante</p> <hr/> <p>Utilizar material didáctico para apoyar el aprendizaje</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	propiedades de las operaciones.	de actividades.  Se molesta ante la falta de	permitiendo al estudiante desarrollar la memoria la atención y aplicar conocimientos	
	Identifico y describo figuras y cuerpos generados por cortes rectos y transversales de objetos tridimensionales.	comprensión de algunos conceptos básicos.  En ocasiones muestra resistencia a participar en las actividades en clase.	Realizar actividades lúdicas para mantener la atención estimular la concentración.  Flexibilidad en el tiempo de desarrollo de actividades, tareas y talleres respetando su ritmo personal de trabajo.	
<b>C i e n c i a s</b>	Reconoce la existencia del universo	Proporcionar materiales sensoriales como texturas, sonidos y olores para que el niño explore y describa con más facilidad.	Adaptar los materiales y actividades para que el niño pueda manipular objetos y explorar su entorno de manera más accesible, utilizando por ejemplo herramientas adaptadas o soportes físicos.	
	Reconoce la célula como ser estructural de todo ser vivo	Permitir al niño utilizar diferentes formas de comunicaci	Crear un ambiente tranquilo y de apoyo donde el niño se sienta seguro para explorar y describir, y ofrecer apoyo emocional si es	

V14.16/02/2018.



**ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		ón, como dibujos, gestos o dispositivos de comunicación aumentativa y alternativa, para describir lo que percibe a través de los sentidos.	necesario durante la actividad.  Proporcionar al niño experiencias sensoriales previas antes de la actividad de observación y descripción, para que pueda familiarizarse con los estímulos que encontrará.	
<b>I n g l e s</b>	Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. Para esto, utiliza su conocimiento acerca de la estructura de los textos.  Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación. Para esto, define la relación entre las ideas que quiere explicar y utiliza el	Se ha evidenciado que en Inglés el estudiante no interactúa con barreras arquitectónicas, las barreras actitudinales persisten en esta área de la misma manera que en todas las asignaturas lo cual disminuye las garantías	Para lograr que el estudiante después de leer textos diferentes, identifique de qué tipo son e indique cuál es el propósito del texto, se deben incorporar ajustes razonables didácticos para potenciar el aprendizaje de habilidades lectoras en segunda lengua relacionadas con la extracción de ideas principales de los textos, haciendo uso de textos adaptados, en los cuales se reduce la complejidad de las oraciones y de los párrafos, se introduce	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>lenguaje correspondiente.</p>	<p>para la participación del estudiante, respecto a la interacción con barreras didácticas es importante resaltar que la ausencia de metodologías que apoyen la comprensión del vocabulario, la generación de resúmenes de los textos trabajado y la competencia a hablada en la segunda lengua, sin estos apoyos se pueden generar retrocesos en el</p>	<p>un número limitado de palabras poco frecuentes, se emplean ilustraciones y cuadros de resumen.</p> <p>Para la verificación de este aprendizaje y su respectiva retroalimentación es necesaria la generación de una flexibilización curricular de tal manera que la meta en términos de aprendizaje quede organizada así:      Describe las causas y efectos, los problemas y soluciones frente a una situación particular, los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para oralmente socializar sus respuestas.</p>	
--	----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		proceso de enseñanza – aprendizaje		
<b>L e n g u a j e</b>	Desarrolla habilidades para observar y describir objetos, personas o lugares utilizando los cinco sentidos.	Dificultar su capacidad para observar y describir de manera precisa.	<b>Apoyos visuales:</b> Proporcionar imágenes o pictogramas que representen los objetos, personas o lugares a observar y describir, para ayudar al niño a centrar su atención y comprender mejor la tarea.	
	Muestra interés por explorar el entorno y descubrir detalles que puedan incluir en sus descripciones.	Experimentar ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de observar y describir, limitando así su desarrollo en estas habilidades	<b>Instrucciones claras y concisas:</b> Utilizar lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetir las instrucciones si es necesario, para asegurarse de que el niño comprenda lo que se espera de él.	
	Reconoce la importancia de la descripción en la comunicación cotidiana		<b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al niño el tiempo y el espacio necesario para explorar y describir sin sentirse apurado o abrumado, adaptando la actividad a su ritmo y	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			necesidades individuales.	
<b>T e c n o l o g í a e i n f o r m a t i c a</b>	El estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, por lo tanto, no requiere de ajustes razonables en esta asignatura.			
<b>E d u f í s i c a</b>	Participa de manera colaborativa y segura en diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros) y la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio, por tal motivo			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>		
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)		

	no necesita ajustes razonables.			
--	---------------------------------	--	--	--



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	<p>Soluciona problemas que involucran proporción directa y puede representarla de distintas formas</p> <p>Comprende el significado de los números negativos en diferentes contextos.</p> <p>Resuelve problemas utilizando porcentajes.</p>	<p>Se cansa rápidamente.</p> <p>Dificultad para mantener la atención durante la explicación y en el desarrollo de actividades.</p> <p>Se molesta ante la falta de comprensión de algunos</p>	<p>Sustituir derechos básicos de aprendizaje, priorizar contenidos, hacer acompañamiento constante</p> <p>Utilizar material didáctico para apoyar el aprendizaje permitiendo al estudiante desarrollar la memoria la atención y aplicar conocimientos</p> <p>Realizar actividades lúdicas para mantener la atención estimular la concentración.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>conceptos básicos.</p> <p>En ocasiones muestra resistencia a participar en las actividades en clase.</p>	<p>Flexibilidad en el tiempo de desarrollo de actividades, tareas y talleres respetando su ritmo personal de trabajo.</p>	
<b>C i e n c i a s</b>	<p>Comprende que las sustancias pueden encontrarse en distintos estados (sólido, líquido y gaseoso).</p>	<p>Proporcionar materiales sensoriales como texturas, sonidos y olores para que el niño explore y describa con más facilidad.</p>	<p>Adaptar los materiales y actividades para que el niño pueda manipular objetos y explorar su entorno de manera más accesible, utilizando por ejemplo herramientas adaptadas o soportes físicos.</p>	
	<p>Comprende la relación entre las características físicas de plantas y animales con los ambientes en donde viven, teniendo en cuenta sus necesidades básicas (luz, agua, aire, suelo, nutrientes, desplazamiento y protección).</p>	<p>Permitir al niño utilizar diferentes formas de comunicación, como dibujos, gestos o dispositivos de comunicación aumentativa</p>	<p>Crear un ambiente tranquilo y de apoyo donde el niño se sienta seguro para explorar y describir, y ofrecer apoyo emocional si es necesario durante la actividad.</p>	
			<p>Proporcionar al niño experiencias sensoriales previas antes de la actividad</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		a y alternativa, para describir lo que percibe a través de los sentidos.	de observación y descripción, para que pueda familiarizarse con los estímulos que encontrará.	
<b>I n g l e s  L e n g u a  j e</b>	<p>Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. Para esto, utiliza su conocimiento acerca de la estructura de los textos.</p> <p>Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación. Para esto, define la relación entre las ideas que quiere explicar y utiliza el lenguaje correspondiente.</p>	Se ha evidenciado que en Inglés el estudiante no interactúa con barreras arquitectónicas, las barreras actitudinales persisten en esta área de la misma manera que en todas las asignaturas lo cual disminuye las garantías para la participación del estudiante, respecto a la interacción con	Para lograr que el estudiante después de leer textos diferentes, identifique de qué tipo son e indique cuál es el propósito del texto, se deben incorporar ajustes razonables didácticos para potenciar el aprendizaje de habilidades lectoras en segunda lengua relacionadas con la extracción de ideas principales de los textos, haciendo uso de textos adaptados, en los cuales se reduce la complejidad de las oraciones y de los párrafos, se introduce un número limitado de palabras poco frecuentes, se emplean ilustraciones y cuadros de resumen.	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Desarrolla habilidades para observar y describir objetos, personas o lugares utilizando los cinco sentidos.</p>	<p>barreras didácticas es importante resaltar que la ausencia de metodologías que apoyen la comprensión del vocabulario, la generación de resúmenes de los textos trabajado y la competencia a hablada en la segunda lengua, sin estos apoyos se pueden generar retrocesos en el proceso de enseñanza – aprendizaje .  Dificultar su</p>	<p>Para la verificación de este aprendizaje y su respectiva retroalimentación es necesaria la generación de una flexibilización curricular de tal manera que la meta en términos de aprendizaje quede organizada así:      Describe las causas y efectos, los problemas y soluciones frente a una situación particular, los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para oralmente socializar sus respuestas.</p> <p><b>Apoyos visuales:</b>      Proporcionar imágenes o pictogramas que representen los objetos, personas o lugares a observar y describir, para ayudar al niño a centrar su</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		capacidad para observar y describir de manera precisa.	atención y comprender mejor la tarea.	
	Muestra interés por explorar el entorno y descubrir detalles que puedan incluir en sus descripciones.	Experimentar ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de observar y describir, limitando así su desarrollo en estas habilidades.	<b>Instrucciones claras y concisas:</b> Utilizar lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetir las instrucciones si es necesario, para asegurarse de que el niño comprenda lo que se espera de él.	
	Reconoce la importancia de la descripción en la comunicación cotidiana		<b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al niño el tiempo y el espacio necesario para explorar y describir sin sentirse apurado o abrumado, adaptando la actividad a su ritmo y necesidades individuales.	
<b>o t r a s T e c n o l</b>				
	El estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, por lo tanto, no requiere de ajustes razonables en esta asignatura.			
	Participa de manera colaborativa y segura en			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>o g í a e i n f o r m a t i c a  E d u f í s i c a</b>	diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros) y la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	<p>Usa razones (con cantidades y unidades) para solucionar problemas de proporcionalidad.</p> <p>Identifica ángulos faltantes tanto en triángulos equiláteros, isósceles y rectos, como en paralelogramos, rombos y rectángulos.</p> <p>Usa letras para representar cantidades y las usa en expresiones sencillas para representar situaciones.</p>	<p>Se cansa rápidamente.</p> <p>Dificultad para mantener la atención durante la explicación y en el desarrollo de actividades.</p> <p>Se molesta ante la falta de comprensión de algunos</p>	<p>Sustituir derechos básicos de aprendizaje, priorizar contenidos, hacer acompañamiento constante</p> <p>Utilizar material didáctico para apoyar el aprendizaje permitiendo al estudiante desarrollar la memoria la atención y aplicar conocimientos</p> <p>Realizar actividades lúdicas para mantener la atención estimular la concentración.</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>conceptos básicos.</p> <p>En ocasiones muestra resistencia a participar en las actividades en clase.</p>	<p>Flexibilidad en el tiempo de desarrollo de actividades, tareas y talleres respetando su ritmo personal de trabajo.</p>	
<b>C i e n c i a s</b>	Reconoce la existencia del universo	<p>Proporcionar materiales sensoriales como texturas, sonidos y olores para que el niño explore y describa con más facilidad.</p>	<p>Adaptar los materiales y actividades para que el niño pueda manipular objetos y explorar su entorno de manera más accesible, utilizando por ejemplo herramientas adaptadas o soportes físicos.</p>	
	Reconoce la célula como ser estructural de todo ser vivo	<p>Permitir al niño utilizar diferentes formas de comunicación, como dibujos, gestos o dispositivos de comunicaci</p>	<p>Crear un ambiente tranquilo y de apoyo donde el niño se sienta seguro para explorar y describir, y ofrecer apoyo emocional si es necesario durante la actividad.</p>	
			<p>Proporcionar al niño experiencias sensoriales previas antes de la actividad de observación y descripción, para que pueda familiarizarse</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		ón aumentativ a y alternativa, para describir lo que percibe a través de los sentidos.	con los estímulos que encontrará.	
<b>I n g l e s  L e n g u a  j e</b>	<p>Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. Para esto, utiliza su conocimiento acerca de la estructura de los textos.</p> <p>Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación. Para esto, define la relación entre las ideas que quiere explicar y utiliza el lenguaje correspondiente.</p>	<p>Se ha evidenciado que en Inglés el estudiante no interactúa con barreras arquitectónicas, las barreras actitudinales persisten en esta área de la misma manera que en todas las asignaturas lo cual disminuye las garantías para la participación del estudiante, respecto a la</p>	<p>Para lograr que el estudiante después de leer textos diferentes, identifique de qué tipo son e indique cuál es el propósito del texto, se deben incorporar ajustes razonables didácticos para potenciar el aprendizaje de habilidades lectoras en segunda lengua relacionadas con la extracción de ideas principales de los textos , haciendo uso de textos adaptados, en los cuales se reduce la complejidad de las oraciones y de los párrafos, se introduce un número limitado de palabras poco frecuentes, se emplean ilustraciones y cuadros de resumen.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>interacción con barreras didácticas es importante resaltar que la ausencia de metodologías que apoyen la comprensión del vocabulario, la generación de resúmenes de los textos trabajado y la competencia hablada en la segunda lengua, sin estos apoyos se pueden generar retrocesos en el proceso de enseñanza –</p> <p>Desarrolla habilidades para observar y describir objetos, personas o lugares utilizando los cinco sentidos.</p>	<p>Para la verificación de este aprendizaje y su respectiva retroalimentación es necesaria la generación de una flexibilización curricular de tal manera que la meta en términos de aprendizaje quede organizada así: Describe las causas y efectos, los problemas y soluciones frente a una situación particular, los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para oralmente socializar sus respuestas.</p> <p><b>Apoyos visuales:</b> Proporcionar imágenes o pictogramas que representen los objetos, personas o lugares a observar y describir, para ayudar al niño a centrar su atención y comprender mejor la tarea.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Muestra interés por explorar el entorno y descubrir detalles que puedan incluir en sus descripciones.</p>	<p>aprendizaje . Dificultar su capacidad para observar y describir de manera precisa.</p>	<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b> Utilizar lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetir las instrucciones si es necesario, para asegurarse de que el niño comprenda lo que se espera de él.</p>	
	<p>Reconoce la importancia de la descripción en la comunicación cotidiana</p>	<p>Experimentar ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de observar y describir, limitando así su desarrollo en estas habilidades .</p>	<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al niño el tiempo y el espacio necesario para explorar y describir sin sentirse apurado o abrumado, adaptando la actividad a su ritmo y necesidades individuales.</p>	
<p><b>o t r a s T e</b></p>	<p>El estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, por lo tanto, no requiere de</p>			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>c n o l o g í a e i n f o r m a t i c a  E d u f í s i c a</b>	ajustes razonables en esta asignatura.			
	Participa de manera colaborativa y segura en diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros) y la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: ENSC – Sede Principal	
Nombre del estudiante: Jorge Armando Sarmiento Contreras	Documento de Identificación: 1091672840	Edad: 11 años Grado: 6B
Nombres directivos y docentes equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Teresa Ríos Luis Claro Mayra Contreras Maira Picón Sandra Abril	Docente Docente Docente Docente Docente
Nombres familia del estudiante	Sandra Contreras	Madre
	Jorge Sarmiento	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Jhon Alexander		Apellidos: Lobo Quintero	
Lugar de nacimiento: González, César		Edad: 16	Fecha de nacimiento: 08/11/2007
Tipo: TI.	No de identificación: 1066062437		
Departamento donde vive	César	Municipio: González	
Dirección de vivienda	Busaravita	Barrio/vereda: Busaravita	
Teléfono:	3227647950	Correo electrónico: <a href="mailto:quinterolobojhon@gmail.com">quinterolobojhon@gmail.com</a>	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Octavo	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? No			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		EPS		Contributi vo	Subsidia do: x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: González César					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia: Cada vez que lo requiere		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Perturbación de la actividad y la atención		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si: x	No:	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? No			¿Cuál? No aplica		
¿Consumo medicamentos? No					

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	NO <u>x</u> SI ___
-------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

### 3) Entorno Hogar:

Nombre de la madre	Sindi Lorena Quintero	Nombre del padre	Alexander Lobo Quintero
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	Agricultor
Nivel educativo alcanzado	Quinto primaria	Nivel educativo alcanzado	Sexto grado
Nombre Cuidador: Sindi Lorena Quintero Jacome	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador: Quinto Grado	Teléfono
			Correo electrónico: Madre

. Hermanos	2	Lugar que ocupa:2	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Con sus padres y su hermano		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### 4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO <u>x</u> SI ___¿Cuáles?	
Ultimo grado cursado: Séptimo	¿Aprobó? Si	Observaciones: No hay observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? NO	¿De qué institución o modalidad proviene el informe? No se evidencia informe	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? Ninguno	
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>		

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Primaria
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. Moto	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 30 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Mañana
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Amanda Durán, Anny Díaz, Camilo Casadiego, Teresa Ríos, Luis Claro			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Jhon Alexander Lobo Quintero	<b>Documento de Identificación:</b> 1066062437
<b>Edad:</b> 16	<b>Grado:</b> Octavo C

### 1. Características del Estudiante:

<p>El estudiante presenta trastorno del desarrollo del habla y del lenguaje y deterioro del comportamiento leve. En el área de matemáticas se evidencia que se interesa por aprender, pregunta cuando no entiende, realiza sus trabajos en clase en forma ordenada. Algunas veces se observa en él que se pone nervioso o se molesta cuando algo no lo puede realizar, pero en general responde académicamente. El estudiante responde satisfactoriamente con los contenidos asignados en el área; según los temas vistos sobre conocimientos algebraicos y algunas operaciones con expresiones algebraicas, se puede evidenciar que tiene buena comprensión sobre la temática que pueden llevarse a cabo en su nivel de escolaridad.</p> <p>Manifiesta actitud de respeto, cuidado, escucha y atención; mantiene muy buenas relaciones con sus compañeros, docentes y su entorno físico; además, es capaz de decidir y llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Es un estudiante respetuoso y disciplinado, responsable con sus trabajos, posee dificultad en la pronunciación de ciertas palabras al momento de expresar sus ideas.

Se pueden evidenciar las siguientes habilidades:

- Atento y concentrado en clase
- Participativo

El estudiante se caracteriza por su sencillez, humildad, respeto y ser callado.

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c</b>	DBA 1. Reconoce la existencia de los números irracionales como números no racionales y los describe de acuerdo con sus características y propiedades.	El estudiante identifica términos algebraicos y realiza operaciones con	Se realizan explicaciones, talleres en clase y pequeños compromisos que sirvan de apoyo a los contenidos vistos en el periodo. Además,	De acuerdo a la temática desarrollada en el periodo se pudo evidenciar que el estudiante trabaja en clase, es responsable con los compromisos asignados y responde bien al ser evaluado.

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>a s</b>	DBA 2. Construye representaciones, argumentos y ejemplos de propiedades de los números racionales y no racionales.	expresiones algebraicas. Se debe fortalecer algunos conceptos relacionados con la temática.	se tiene en cuenta el ritmo del estudiante.	
	DBA 8. Identifica y analiza relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de expresiones algebraicas y relaciona la variación y variación con los comportamientos gráficos, numéricos y características de las expresiones algebraicas en situaciones de modelación.			
<b>C i e n c i a s</b>	El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para cumplir y trabajar en la materia.			
<b>S o c i a l</b>	Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, generados por el surgimiento y	Expresión concreta y correcta de conceptos	Se sugieren terapias de lenguaje a través del sistema de salud del estudiante.	

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

e s	consolidación del capitalismo en Europa			
i n g l e s	<p>El estudiante no necesita un Programa Individual de Ajustes Razonables (PIAR) a pesar de tener un trastorno del lenguaje y deterioro del habla. Es importante destacar que, aunque pueda experimentar timidez, demuestra una disposición para enfrentar los desafíos en el área de inglés y sacar adelante las actividades asignadas.</p> <p>En el contexto del aprendizaje del inglés, a pesar de sus dificultades, el estudiante ha logrado adaptarse al entorno educativo y mantener un nivel de funcionamiento que le permite desenvolverse satisfactoriamente en el área de inglés.</p> <p>El hecho de que no se necesite un PIAR en inglés podría deberse a varios factores, como el apoyo adicional brindado por el docente, la implementación de estrategias de enseñanza</p>			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>inclusivas que atienden las necesidades individuales del estudiante y la capacidad para compensar sus dificultades lingüísticas con otras habilidades o recursos, como el uso de herramientas tecnológicas. En resumen, la decisión de no proporcionar un PIAR en inglés sugiere que el estudiante está logrando progresos satisfactorios en esta área y no requiere ajustes significativos para participar y tener éxito en su aprendizaje del idioma.</p>			
<p><b>L e n g u a j e</b></p>	<p>Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>	<p>Se le dificulta desarrollar habilidades comunicativas para identificar la narrativa a través de diferentes tipos de textos. Experimenta un poco de ansiedad o sensibilida</p>	<p><b>Apoyos visuales:</b>          Proporcionar al estudiante las fotocopias, con imágenes y preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el estudiante pueda centrar su atención y comprender mejor la actividad que debe desarrollar. De igual manera se le brinda una explicación personalizada de acuerdo al tema.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>	<p>d emocional que afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de comprender y desarrollar contenidos, pero se nota en el estudiante el interés y la capacidad para entregar sus actividades a tiempo.</p>	<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b>          Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él.</p>	
	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y al contexto en que se producen.</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al estudiante el tiempo y el espacio necesario para el desarrollo de sus actividades, adaptándolas a su ritmo y necesidades individuales y así buscar que no se sienta presionado con sus compromisos.</p>	
<p><b>o t r a s</b></p>	<p><b>Convivencia</b></p>		<p>Requiere fortalecimiento de la seguridad para relacionarse sin temores</p>	
	<p><b>Socialización</b></p>		<p>Mayor interacción y participación en grupos de trabajo en</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			clase y actividades extracurriculares	
	<b>Participación</b>		No requiere estrategias en esta área	
	<b>Autonomía</b>		Requiere fortalecer esta dimensión al aumentar la seguridad en su comportamiento.	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área.	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Segundo periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	<p>Usa distintos criterios para identificar cuándo dos triángulos son semejantes.</p> <p>Utiliza transformaciones rígidas para justificar que dos figuras son congruentes.</p>	<p>El estudiante identifica términos algebraicos y realiza operaciones con expresiones algebraicas. Se debe fortalecer algunos conceptos relacionados con la temática.</p>	<p>Se realizan explicaciones, talleres en clase y pequeños compromisos que sirvan de apoyo a los contenidos vistos en el periodo. Además, se tiene en cuenta el ritmo del estudiante.</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>C ie n ci a s</b></p>	<p>El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para cumplir y trabajar en la materia.</p>			
<p><b>S o c i a l e s  i n g l e s  L e n g u a j e</b></p>	<p>Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa</p> <p>El estudiante no necesite un Programa Individual de Ajustes Razonables (PIAR) a pesar de tener un trastorno del lenguaje y deterioro del habla. Es importante destacar que, aunque pueda experimentar timidez, demuestra una disposición para enfrentar los desafíos en el área de inglés y sacar adelante las actividades asignadas.</p> <p>En el contexto del aprendizaje del inglés, a pesar de sus dificultades, el estudiante ha logrado adaptarse al entorno educativo y mantener un nivel de funcionamiento que le permite desenvolverse</p>	<p>Expresión concreta y correcta de conceptos</p> <p>Se le dificulta desarrollar habilidades comunicativas para identificar la narrativa a través de diferentes tipos de textos.</p> <p>Experimenta un poco de ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de comprende</p>	<p>Se sugieren terapias de lenguaje a través del sistema de salud del estudiante.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p>satisfactoriamente en el área de inglés.</p> <p>El hecho de que no se necesite un PIAR en inglés podría deberse a varios factores, como el apoyo adicional brindado por el docente, la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas que atienden las necesidades individuales del estudiante y la capacidad para compensar sus dificultades lingüísticas con otras habilidades o recursos, como el uso de herramientas tecnológicas. En resumen, la decisión de no proporcionar un PIAR en inglés sugiere que el estudiante está logrando progresos satisfactorios en esta área y no requiere ajustes significativos para participar y tener éxito en su aprendizaje del idioma.</p>	<p>r y desarrollar contenidos, pero se nota en el estudiante el interés y la capacidad para entregar sus actividades a tiempo.</p>		
<p>Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>		<p><b>Apoyos visuales:</b>          Proporcionar al estudiante las fotocopias, con imágenes y preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el estudiante pueda</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>		<p>centrar su atención y comprender mejor la actividad que debe desarrollar. De igual manera se le brinda una explicación personalizada de acuerdo al tema.</p> <p><b>Instrucciones claras y concisas:</b>        Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él.</p>	
<p><b>L</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>u</b> <b>a</b> <b>j</b> <b>e</b> <b>o</b> <b>t</b> <b>r</b> <b>a</b> <b>s</b></p>	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y al contexto en que se producen.</p> <p><b>Convivencia</b></p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al estudiante el tiempo y el espacio necesario para el desarrollo de sus actividades, adaptándolas a su ritmo y necesidades individuales y así buscar que no se sienta presionado con sus compromisos.</p> <p>Requiere fortalecimiento de la seguridad para</p>	

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

			relacionarse sin temores	
	<b>Socialización</b>		Mayor interacción y participación en grupos de trabajo en clase y actividades extracurriculares	
	<b>Participación</b>		No requiere estrategias en esta área	
<b>o t r a s</b>	<b>Autonomía</b>		Requiere fortalecer esta dimensión al aumentar la seguridad en su comportamiento.	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área.	
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s  C i e n c i a s	<p>Conoce el teorema de Pitágoras y alguna prueba gráfica del mismo.</p> <hr/> <p>Comprende que distintas representaciones de los mismos datos se prestan para diversas interpretaciones</p> <hr/> <p>Multiplica, divide, suma y resta fracciones que involucran variables</p>	<p>El estudiante identifica términos algebraicos y realiza operaciones con expresiones algebraicas. Se debe fortalecer algunos conceptos relacionados con la temática.</p>	<p>Se realizan explicaciones, talleres en clase y pequeños compromisos que sirvan de apoyo a los contenidos vistos en el periodo. Además, se tiene en cuenta el ritmo del estudiante.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	(fracciones algebraicas) en la resolución de problemas			
	El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para cumplir y trabajar en la materia.			
<b>S</b> <b>o</b> <b>c</b> <b>i</b> <b>a</b> <b>l</b> <b>e</b> <b>s</b>  <b>i</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>l</b> <b>e</b>  <b>L</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>u</b> <b>a</b> <b>j</b> <b>e</b>	Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales, generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa	Expresión concreta y correcta de conceptos  Se le dificulta desarrollar habilidades comunicativas para identificar la narrativa a través de diferentes tipos de textos. Experimenta un poco de ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad	Se sugieren terapias de lenguaje a través del sistema de salud del estudiante.	
	El estudiante no necesita un Programa Individual de Ajustes Razonables (PIAR) a pesar de tener un trastorno del lenguaje y deterioro del habla. Es importante destacar que, aunque pueda experimentar timidez, demuestra una disposición para enfrentar los desafíos en el área de inglés y sacar adelante las actividades asignadas.  En el contexto del aprendizaje del inglés, a			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p>pesar de sus dificultades, el estudiante ha logrado adaptarse al entorno educativo y mantener un nivel de funcionamiento que le permite desenvolverse satisfactoriamente en el área de inglés.</p> <p>El hecho de que no se necesite un PIAR en inglés podría deberse a varios factores, como el apoyo adicional brindado por el docente, la implementación de estrategias de enseñanza inclusivas que atienden las necesidades individuales del estudiante y la capacidad para compensar sus dificultades lingüísticas con otras habilidades o recursos, como el uso de herramientas tecnológicas. En resumen, la decisión de no proporcionar un PIAR en inglés sugiere que el estudiante está logrando progresos satisfactorios en esta área y no requiere ajustes significativos para participar y tener</p>	<p>para concentrarse en la tarea de comprender y desarrollar contenidos, pero se nota en el estudiante el interés y la capacidad para entregar sus actividades a tiempo.</p>		
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>éxito en su aprendizaje del idioma.</p>			
	<p>Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>		<p><b>Apoyos visuales:</b>          Proporcionar al estudiante las fotocopias, con imágenes y preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el estudiante pueda centrar su atención y comprender mejor la actividad que debe desarrollar. De igual manera se le brinda una explicación personalizada de acuerdo al tema.</p>	
	<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>		<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b>          Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él.</p>	
<p><b>L e n g u a</b></p>	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Permitir al estudiante el tiempo y el espacio necesario para el desarrollo de sus actividades, adaptándolas a su</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>j e o t r a s</b>	comunicativa del autor y al contexto en que se producen.		ritmo y necesidades individuales y así buscar que no se sienta presionado con sus compromisos.	
	<b>Convivencia</b>		Requiere fortalecimiento de la seguridad para relacionarse sin temores	
	<b>Socialización</b>		Mayor interacción y participación en grupos de trabajo en clase y actividades extracurriculares	
	<b>Participación</b>		No requiere estrategias en esta área	
<b>o t r a s</b>	<b>Autonomía</b>		Requiere fortalecer esta dimensión al aumentar la seguridad en su comportamiento.	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área.	
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>	
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención - Principal

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Nombre del estudiante: Jhon Alexander Lobo Quintero	Documento de Identificación: 1066062437	Edad: 16 Grado: 8A
Nombres equipo directivos y de docentes	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Amanda Durán Anny Díaz Camilo Casadiegos Teresa Ríos Luis Claro Martha Ariza	Docente de matemáticas Docente de sociales Docente de inglés Docente de religión Docente de Edu. Física Docente de Español
Nombres familia del estudiante	Sindi Lorena Quintero	Mamá
	Alexander Lobo Quintero	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Inés Jimena		Apellidos: Ramírez Quintero	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 14	Fecha de nacimiento: 28/09/09
Tipo: <u>TI</u> x <u>CC</u> <u>RC</u> otro:		No de identificación: 1090986684	
¿cuál?:			
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda	Soledad	Barrio/vereda: Soledad	
Teléfono:	3227901877	Correo electrónico:	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Octavo	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si			
¿Cuenta con el respectivo registro? Si			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud		Si	EPS	Comfaorientado	Contributivo	Subsidio: x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Ese Hospital Noroccidental						
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia: Cada 3 meses			
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Epilepsia			
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si:	No: x	¿Cuál?		Frecuencia	
			¿Cuál?		Frecuencia	
			¿Cuál?		Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? Si			¿Cuál? Epilepsia			
¿Consume medicamentos? Si_No_Frecuencia y horario Levetiracetan de 500 mg cada 6 horas						

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Luz Dary Quintero	Nombre del padre	Uriel Ramírez
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	Agricultor
Nivel educativo alcanzado	Quinto grado	Nivel educativo alcanzado	Quinto grado
Nombre Cuidador: Luz Dary Quintero Uriel Ramirez	Parentesco con el estudiante: Padres	Nivel educativo cuidador: Quinto grado	Teléfono: 3227904877 Correo electrónico:

. Hermanos	1	Lugar que ocupa: 2	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Mamá, papá, hermano		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	Si, en el Instituto Técnico Agrícola – ITA		
Ultimo grado cursado: Quinto grado en esa institución, en la ENSC está a partir de sexto	¿Aprobó? Si	Observaciones:	No hay observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe? No hay informe previo		
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? Ninguno		
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. Moto	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 50 minutos
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Mañana
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Karen Nuñez, Camilo Casadiegos, Carlos Pérez, Teresa Ríos, Lizeth Contreras, Luis Claro y Martha Ariza			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Inés Jimena Ramírez Quintero	<b>Documento de Identificación:</b> 1090986684
<b>Edad:</b> 14 años	<b>Grado:</b> Octavo

### 1. Características del Estudiante:

<p>Al conocer la estudiante se puede percibir en ella una actitud tranquila, respetuosa y distante. Además, se ve poca interacción con sus compañeros de trabajo.</p>
<p>Es una estudiante ejemplar, tanto a nivel académico como comportamental. Es una joven introvertida, juiciosa y muy responsable con sus actividades pedagógicas. Lleva a cabalidad las actividades asignadas para su desarrollo dentro y fuera de la institución educativa, el cual se puede evidenciar en el excelente rendimiento académico que tiene en las diferentes áreas del saber.</p>
<p>Siempre está atenta a las indicaciones dadas dentro del aula de clases mejorando día tras día su rendimiento y su compromiso con su desempeño académico. Ha mejorado notablemente sus relaciones interpersonales con los compañeros pues interactúa con mayor frecuencia con ellos y con la docente.</p>



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

**2. Ajustes Razonables.**

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	No requiere de ajustes en el área de matemáticas pues ha demostrado tener las capacidades para estudiar las temáticas abordadas durante el período.			
C i e n c i a s	El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	cumplir y trabajar en la materia.			
<b>i n g l e s</b>	La estudiante muestra un compromiso excepcional con su aprendizaje, lo que la exime de la necesidad de un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Su diligencia se refleja en la realización puntual de todas sus tareas, así como en su participación activa en clase. Además, destaca por su destacado desempeño académico. En actividades competitivas, se distingue por ser una de las más activas y participativas, demostrando una habilidad innata para alcanzar los objetivos establecidos con facilidad. Su actitud proactiva y su capacidad para involucrarse plenamente en las actividades educativas la posicionan como un modelo a seguir dentro del entorno académico.			
<b>L e n g</b>	Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y	No presenta dificultad para desarrollar habilidades	<b>Apoyos visuales:</b> Se entrega a la estudiante sus fotocopias, con	

V14.16/02/2018.



ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>u</b> <b>a</b> <b>j</b> <b>e</b></p>	<p>para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>	<p>comunicativas identifica la narrativa a través de diferentes tipos de textos. Experimenta a un poco de ansiedad, estrés y timidez,</p>	<p>preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el desarrollo de sus actividades, comprende de forma excelente lo que tiene que desarrollar y se le brinda apoyo emocional, estimulándola en el aula de clases.</p>	
	<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>	<p>pero NO afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de comprender y desarrollar contenidos, se nota en la estudiante el interés y la capacidad cognitiva para el desarrollo de sus desempeños ocupó el primer lugar en el</p>	<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b>          Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y las comprende fácilmente y las desarrolla con mucha agilidad, sin ningún problema. Al exponer se estimula para que desarrolle sus habilidades comunicativas.</p>	
	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y al contexto en que se producen.</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b>          Desarrolla sus actividades, de forma ágil y efectiva, entregándolas a tiempo y en el espacio preciso. Sus cuadernos, trabajos y</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		área de español y se está trabajando la parte socioemocional y comunicativa.	talleres son impecables.	
<b>I n f o r m á t i c a</b>	La estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, se destaca en el área, por lo tanto, no requiere de ajustes razonables.			
<b>E d u f i s i c a</b>	Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
<b>o t r a s</b>	Convivencia  Manifiesta actitud de respeto, cuidado, escucha y atención.  Excelente convivencia en el aula e institución educativa.			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>Socialización</b></p> <p>Mantiene muy buenas relaciones con sus compañeros, docentes y su entorno físico.</p>			
<p><b>Participación</b></p> <p>Participa en las actividades organizadas en la institución.</p>			
<p><b>Autonomía</b></p> <p>Es capaz de decidir y llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos.</p>			
<p><b>Autocontrol</b></p> <p>Controla muy bien sus comportamientos.</p>			



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	No requiere de ajustes en el área de matemáticas pues ha demostrado tener las capacidades para estudiar las temáticas abordadas durante el período.			
C i e n c i	El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a s</b></p>	<p>cumplir y trabajar en la materia.</p>			
<p><b>i n g l e s  L e n g u a j e</b></p>	<p>La estudiante muestra un compromiso excepcional con su aprendizaje, lo que la exime de la necesidad de un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Su diligencia se refleja en la realización puntual de todas sus tareas, así como en su participación activa en clase. Además, destaca por su destacado desempeño académico. En actividades competitivas, se distingue por ser una de las más activas y participativas, demostrando una habilidad innata para alcanzar los objetivos establecidos con facilidad. Su actitud proactiva y su capacidad para involucrarse plenamente en las actividades educativas la posicionan como un modelo a seguir dentro del entorno académico.</p>	<p>No presenta dificultad para desarrollar habilidades comunicativas        identifica la narrativa a través de diferentes tipos de textos.        Experimenta un poco de ansiedad, estrés y timidez, pero NO afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de comprender y desarrollar contenidos, se nota en</p>		

V14.16/02/2018.



**ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>	<p>la estudiante el interés y la capacidad cognitiva para el desarrollo de sus desempeños ocupó el primer lugar en el área de español y se está trabajando la parte socioemocional y comunicativa.</p>	<p><b>Apoyos visuales:</b> Se entrega a la estudiante sus fotocopias, con preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el desarrollo de sus actividades, comprende de forma excelente lo que tiene que desarrollar y se le brinda apoyo emocional, estimulándola en el aula de clases.</p>	
	<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>		<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b> Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y las comprende fácilmente y las desarrolla con mucha agilidad, sin ningún problema. Al exponer se estimula para que desarrolle sus habilidades comunicativas.</p>	
	<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Desarrolla sus actividades, de forma ágil y efectiva, entregándolas a tiempo y en el</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	contenido, la intención comunicativa del autor y al contexto en que se producen.		espacio preciso. Sus cuadernos, trabajos y talleres son impecables.	
<b>o t r a s  I n f o r m á t i c a  E d u c i c a o t r a s</b>	La estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, se destaca en el área, por lo tanto, no requiere de ajustes razonables.			
	Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
	Convivencia Manifiesta actitud de respeto, cuidado, escucha y atención.			
	Excelente convivencia en el aula e institución educativa.			
	Socialización Mantiene muy buenas relaciones con sus			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	compañeros, docentes y su entorno físico.			
	Participación Participa en las actividades organizadas en la institución.			
	Autonomía Es capaz de decidir y llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos.			
	Autocontrol Controla muy bien sus comportamientos.			

**Nota:** Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	No requiere de ajustes en el área de matemáticas pues ha demostrado tener las capacidades para estudiar las temáticas abordadas durante el período.			
C i e n c i	El estudiante cumple con las responsabilidades propuestas en el área.  No requiere de actividades o ajustes razonables, para			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a s</b></p>	<p>cumplir y trabajar en la materia.</p>			
<p><b>i n g l e s L e n g u a j e</b></p>	<p>La estudiante muestra un compromiso excepcional con su aprendizaje, lo que la exime de la necesidad de un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Su diligencia se refleja en la realización puntual de todas sus tareas, así como en su participación activa en clase. Además, destaca por su destacado desempeño académico. En actividades competitivas, se distingue por ser una de las más activas y participativas, demostrando una habilidad innata para alcanzar los objetivos establecidos con facilidad. Su actitud proactiva y su capacidad para involucrarse plenamente en las actividades educativas la posicionan como un modelo a seguir dentro del entorno académico.</p>	<p>No presenta dificultad para desarrollar habilidades comunicativas          identifica la narrativa a través de diferentes tipos de textos.          Experimenta un poco de ansiedad, estrés y timidez, pero NO afecta su capacidad para concentrarse en la tarea de comprender y desarrollar contenidos, se nota en</p>		

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p>Desarrolla habilidades y destrezas para identificar las características de la narrativa Colombiana y para reconocer diferentes manifestaciones literarias textuales a través de la narrativa, la crónica y diferentes tipos de narraciones.</p>	<p>la estudiante el interés y la capacidad cognitiva para el desarrollo de sus desempeños ocupó el primer lugar en el área de español y se está trabajando la parte socioemocional y comunicativa.</p>	<p><b>Apoyos visuales:</b> Se entrega a la estudiante sus fotocopias, con preguntas claras y precisas relacionadas con la narrativa y diferentes textos, para que el desarrollo de sus actividades, comprende de forma excelente lo que tiene que desarrollar y se le brinda apoyo emocional, estimulándola en el aula de clases.</p>	
<p>Identifica y entiende los contenidos de un texto. Comprende cómo se articulan las partes para darle sentido. Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.</p>		<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b>        Se utiliza un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y las comprende fácilmente y las desarrolla con mucha agilidad, sin ningún problema. Al exponer se estimula para que desarrolle sus habilidades comunicativas.</p>	
<p>Caracteriza los discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b>        Desarrolla sus actividades, de forma ágil y efectiva, entregándolas a tiempo y en el espacio preciso. Sus cuadernos,</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	y al contexto en que se producen.		trabajos y talleres son impecables.	
<b>o t r a s  I n f o r m á t i c a  E d u c i c a  o t r a s</b>	La estudiante cumple con sus responsabilidades y compromisos académicos, se destaca en el área, por lo tanto, no requiere de ajustes razonables.			
	Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
	Convivencia Manifiesta actitud de respeto, cuidado, escucha y atención. Excelente convivencia en el aula e institución educativa.			
	Socialización Mantiene muy buenas relaciones con sus compañeros, docentes y su entorno físico.			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	<b>Participación</b>  Participa en las actividades organizadas en la institución.			
	<b>Autonomía</b>  Es capaz de decidir y llevar a cabo actividades de la vida cotidiana, utilizando sus propias habilidades y recursos.			
	<b>Autocontrol</b>  Controla muy bien sus comportamientos.			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención	
Nombre del estudiante: Inés Jimena Ramírez Quintero	Documento de Identificación: 1090986684	Edad: 14 años Grado: Octavo
Nombres de directivos y docentes del equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Karen Nuñez Camilo Casadiegos Carlos Pérez Teresa Ríos Lizeth Contreras Luis Claro Martha Ariza	Docente de matemáticas Docente de inglés Docente de química Docente de informática Docente de biología Docente de edu. física Docente de español
Nombres familia del estudiante	Luz Dary Quintero	Madre
	Uriel Ramírez	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30 /04/ 2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Juan Pablo		Apellidos: Pérez Reyes	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 14	Fecha de nacimiento: 16/09/2009
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?:	No de identificación:		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda	Clínica	Barrio/vereda: Palo Redondo	
Teléfono:	3124573902	Correo electrónico:	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Noveno	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? No			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud. Si		EPS	Sanitas	Contributi vo	Subsidia do: x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia: Cada 30 días		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Alergia		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si: x	No:	¿Cuál? Psicólogo	Frecuencia: Mensual	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? No			¿Cuál?		
¿Consumo medicamentos? Si, toma diaria cetirizina					
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia? No			NO___SI___¿Cuáles? No aplica		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

### 3) Entorno Hogar:

Nombre de la madre	Maria Isabel	Nombre del padre	Adalberto
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	Oficios varios
Nivel educativo alcanzado	Bachiller	Nivel educativo alcanzado	Mecánico mantenimiento industrial
Nombre Cuidador: Maria Isable Reyes Adalberto Pérez	Parentesco con el estudiante: Padres	Nivel educativo cuidador:	Teléfono: 3124756890
			Correo electrónico:

. Hermanos	No tiene	Lugar que ocupa:	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Padres		
¿Está bajo protección?	No		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: Si, familias en acción			

### 4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial? No	NO __¿Por qué? SI __¿Cuáles?	
Ultimo grado cursado: octavo	¿Aprobó? Si	Observaciones: (incluir motivos del cambio de la modalidad o de la institución educativa)
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? (Ejemplo: Deportes, danzas, música, pintura, recreación, otros cursos)	
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>		
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 5 minutos
------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Mañana
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Amanda Durán, Andrés Ramírez, Camilo Casadiegos, Carlos Pérez, Lizeth Contreras, Luis Claro, Carmen Amanda, Martha Ariza			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Juan Pablo Pérez Reyes	<b>Documento de Identificación:</b>
<b>Edad:</b> 14 años	<b>Grado:</b> Noveno

### 1. Características del Estudiante:

<p>Juan Pablo es un estudiante que se caracteriza por ser noble, humilde, tímido lo que hace que sea aislado con sus compañeros, presenta buen comportamiento y es atento dentro del aula de clases cumpliendo sus obligaciones escolares. No historia médica ni diagnóstico. Se observa que le falta relacionarse con sus compañeros, se aísla y manifiesta no querer tener amistad cuando alguien trata de acercarse; algunas veces se nota nervioso. No presenta dificultades para comprender los contenidos abordados en el área, sin embargo, en ocasiones menciona no entender ni tener confianza en sí mismo, aún así le vaya bien.</p> <p>Es un estudiante con muy buen rendimiento académico y con habilidades artísticas para el dibujo, posee dificultad para relacionarse con sus compañeros de clase.</p> <p>A Juan Pablo le gusta trabajar solo, se integra a un grupo por insistencia, más no por cuenta propia, no se relaciona ni comparte con los compañeros del curso. Se desespera cuando no se hacen las cosas como él quiere. No le gusta hacer deporte, sufre de alergias, y manifiesta que ese es el motivo de usar tapabocas todo el tiempo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Durante los descansos está solo, no se le ve hablando con otros estudiantes.

Le gusta dibujar y lo hace bien, se le facilita el trabajo en clase y es rápido para realizar las actividades.

Trabajar relaciones interpersonales, trabajos en grupo para mejorar las relaciones con sus compañeros, apoyados en metodologías de carácter artísticas dadas las habilidades del estudiante.

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a</b>	El estudiante no tiene actualmente historia clínica ni un diagnóstico sobre el cual realizar ajustes. Observo que su atención es dispersa, fácilmente se distrae, es lento al trabajar en clase; mantiene buena relación con sus compañeros. Al realizar			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>trabajos en forma grupal veo que no los desarrolla correctamente y debido a esto opto para que los haga solo con la orientación del docente.</p> <p>En el transcurso del periodo presentó dificultades en algunos temas evaluados, niveló respondiendo satisfactoriamente. El estudiante no requiere PIAR.</p>			
<b>C i e n c i a s</b>	<p>El estudiante cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos en el área durante el primer periodo. No necesita ajustes.</p>	<p>Las relaciones interpersonales, para que se integre más con los compañeros de clase.</p>	<p>Realizar grupos de trabajo en el aula de clase para que comparta con sus compañeros.</p> <p>Darle responsabilidades durante las clases para que se sienta apoyado por el docente.</p>	
<b>S o c i a l</b>	<p>Analiza y compara las causas, consecuencias de la primera guerra mundial y la revolución rusa</p>	<p>No posee dificultades en el aprendizaje del área</p>	<p>No se deben implementar estrategias para el aprendizaje</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>e</b>				
<b>s</b>				
<b>i</b>	El estudiante muestra un nivel de competencia intelectual que le permite enfrentar sin dificultad temas de complejidad, lo que sugiere que no requiere un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Sus capacidades cognitivas son notables y le permiten desenvolverse con soltura en contextos académicos desafiantes. Sin embargo, es importante destacar que el proceso educativo no se limita únicamente al ámbito intelectual, sino que también involucra habilidades sociales y de colaboración. En este sentido, se identifica la necesidad de trabajar en el desarrollo de su capacidad para socializar y colaborar efectivamente en trabajos en grupo. Aunque el estudiante posee un gran potencial intelectual, las habilidades de comunicación y trabajo en equipo son igualmente importantes			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	para su éxito académico y profesional. Por lo tanto, se recomienda implementar estrategias y actividades que fomenten la interacción social y la colaboración con sus compañeros, con el fin de fortalecer estas habilidades y promover un desarrollo integral.			
<b>L e n g u a j e</b>	Interpreta diferentes textos informativos y narrativos, siguiendo una secuencia de planeación, transcripción, revisión, reescritura y socialización.	Presenta dificultad para relacionarse con los demás compañeros, no le gustan los trabajos en grupo	<b>Apoyos visuales:</b> Se le proporcionan las fotocopias que se requieren en cada clase y las desarrolla sin dificultad.	
	Identifica la estructura y las características textuales de la noticia publicada en la prensa digital e impresa	Experimenta una ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para compartir con los demás y establecer relaciones	<b>Instrucciones claras y concisas:</b> Se le brinda la explicación y asesoría necesaria para el desarrollo de sus actividades con un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él. Se da respuesta a sus inquietudes de	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Reconoce las características de la literatura hispanoamericana en diferentes manifestaciones culturales.</p>	<p>sociales con el grupo.          El estudiante en el área de lenguaje tiene las capacidades intelectuales que le permiten abordar temáticas de complejidad sin</p>	<p>manera personalizada y se incluye en los grupos de trabajo para que comparta con sus compañeros de clase.  <b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Se da al estudiante el tiempo y el espacio necesario para desarrollar las actividades y las entregas de manera correcta en ocasiones es uno de los primeros en desarrollarlas</p>	
		<p>ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar del estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo y manifiesta que algunos estudiantes lo miran mal, no lo quieren o se</p>		



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		burlan de él.		
<b>L</b> <b>e</b> <b>c</b> <b>t</b> <b>o</b> <b>e</b> <b>s</b> <b>c</b> <b>r</b> <b>it</b> <b>u</b> <b>r</b> <b>a</b>	El estudiante no requiere PIAR, las capacidades intelectuales permiten abordar temáticas de complejidad sin ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar del estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo.			
<b>E</b> <b>d</b> <b>u</b> <b>F</b> <b>í</b> <b>s</b> <b>i</b> <b>c</b> <b>a</b>	Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
<b>o</b> <b>t</b> <b>r</b> <b>a</b> <b>s</b>	<b>Convivencia</b>		Implementar estrategias de trabajo grupal para que se generen espacios de integración con los compañeros	
	<b>Socialización</b>		Fortalecer relaciones interpersonales con sus compañeros a través de la participación del estudiante en	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

			proyectos extracurriculares (danza, teatro, artes)	
	<b>Participación</b>		Es participativo en lo que se le asigne incluyendo en el desarrollo de la clase.	
	<b>Autonomía</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  <b>(Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)</b>  <b>Segundo periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  <b>(Apoyos/estrategias basados en DUA)</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  <b>(Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)</b>
<b>M a t e m á t i c a s</b>	<p>El estudiante no tiene actualmente historia clínica ni un diagnóstico sobre el cual realizar ajustes. Observo que su atención es dispersa, fácilmente se distrae, es lento al trabajar en clase; mantiene buena relación con sus compañeros. Al realizar trabajos en forma grupal veo que no los desarrolla correctamente y debido a esto opto para que los haga solo con la orientación del docente.</p> <p>En el transcurso del periodo presentó</p>			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	dificultades en algunos temas evaluados, niveló satisfactoriamente. El estudiante no requiere PIAR.			
<b>C i e n c i a s  S o c i a l e s  i n g l e s  L e n g u a</b>	El estudiante cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos en el área durante el primer periodo. No necesita ajustes.	Las relaciones interpersonales, para que se integre más con los compañeros de clase.  No posee dificultades en el aprendizaje del área	Realizar grupos de trabajo en el aula de clase para que comparta con sus compañeros.  Darle responsabilidades durante las clases para que se sienta apoyado por el docente.	
	Analiza y compara las causas, consecuencias de la primera guerra mundial y la revolución rusa	Presenta dificultad para relacionarse con los demás compañeros, no le gustan los trabajos en grupo	No se deben implementar estrategias para el aprendizaje	
	El estudiante muestra un nivel de competencia intelectual que le permite enfrentar sin dificultad temas de complejidad, lo que sugiere que no requiere un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Sus capacidades cognitivas	Experimenta una		



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a j e</b></p>	<p>son notables y le permiten desenvolverse con soltura en contextos académicos desafiantes. Sin embargo, es importante destacar que el proceso educativo no se limita únicamente al ámbito intelectual, sino que también involucra habilidades sociales y de colaboración. En este sentido, se identifica la necesidad de trabajar en el desarrollo de su capacidad para socializar y colaborar efectivamente en trabajos en grupo. Aunque el estudiante posee un gran potencial intelectual, las habilidades de comunicación y trabajo en equipo son igualmente importantes para su éxito académico y profesional. Por lo tanto, se recomienda implementar estrategias y actividades que fomenten la interacción social y la colaboración con sus compañeros, con el fin de fortalecer estas habilidades y promover un desarrollo integral.</p>	<p>ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para compartir con los demás y establecer relaciones sociales con el grupo.</p> <p>El estudiante en el área de lenguaje tiene las capacidades intelectuales que le permiten abordar temáticas de complejidad sin ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar</p>		
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Interpreta diferentes textos informativos y narrativos, siguiendo una secuencia de planeación, transcripción, revisión, reescritura y socialización.</p>	<p>del estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo y manifiesta que algunos estudiantes lo miran mal, no lo quieren o se burlan de él.</p>	<p><b>Apoyos visuales:</b> Se le proporcionan las fotocopias que se requieren en cada clase y las desarrolla sin dificultad.</p>	
<p><b>L e n g u a j e  L e c t o e s c r i t u r a</b></p>	<p>Identifica la estructura y las características textuales de la noticia publicada en la prensa digital e impresa</p>		<p><b>Instrucciones claras y concisas:</b> Se le brinda la explicación y asesoría necesaria para el desarrollo de sus actividades con un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él. Se da respuesta a sus inquietudes de manera personalizada y se incluye en los grupos de trabajo para que comparta con sus compañeros de clase.</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Reconoce las características de la literatura hispanoamericana en diferentes manifestaciones culturales.</p>		<p><b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Se da al estudiante el tiempo y el espacio necesario para desarrollar las actividades y las entregas de manera correcta en ocasiones es uno de los primeros en desarrollarlas</p>	
	<p>El estudiante no requiere PIAR, las capacidades intelectuales permiten abordar temáticas de complejidad sin ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar del estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo.</p>			
<p><b>E</b> <b>d</b> <b>u</b> <b>F</b> <b>í</b> <b>s</b> <b>i</b> <b>c</b> <b>a</b> <b>o</b> <b>t</b> <b>r</b></p>	<p>Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.</p>			
	<p><b>Convivencia</b></p>		<p>Implementar estrategias de trabajo grupal para que se</p>	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>a s</b>			generen espacios de integración con los compañeros	
	<b>Socialización</b>		Fortalecer relaciones interpersonales con sus compañeros a través de la participación del estudiante en proyectos extracurriculares (danza, teatro, artes)	
	<b>Participación</b>		Es participativo en lo que se le asigne incluyendo en el desarrollo de la clase.	
	<b>Autonomía</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	

**Nota:** Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b> (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Tercer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b> (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b> (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	<p>El estudiante no tiene actualmente historia clínica ni un diagnóstico sobre el cual realizar ajustes. Observo que su atención es dispersa, fácilmente se distrae, es lento al trabajar en clase; mantiene buena relación con sus compañeros. Al realizar trabajos en forma grupal veo que no los desarrolla correctamente y debido a esto opto para que los haga solo con la orientación del docente.</p> <p>En el transcurso del periodo presentó</p>			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	dificultades en algunos temas evaluados, niveló satisfactoriamente. El estudiante no requiere PIAR.			
<b>C i e n c i a s  S o c i a l e s  i n g l e s  L e n g u a</b>	El estudiante cumplió satisfactoriamente con los objetivos propuestos en el área durante el primer periodo. No necesita ajustes.	Las relaciones interpersonales, para que se integre más con los compañeros de clase.	Realizar grupos de trabajo en el aula de clase para que comparta con sus compañeros.	
	Analiza y compara las causas, consecuencias de la primera guerra mundial y la revolución rusa	No posee dificultades en el aprendizaje del área	Darle responsabilidades durante las clases para que se sienta apoyado por el docente.	
	El estudiante muestra un nivel de competencia intelectual que le permite enfrentar sin dificultad temas de complejidad, lo que sugiere que no requiere un Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Sus capacidades cognitivas son notables y le	Presenta dificultad para relacionarse con los demás compañeros, no le gustan los trabajos en grupo	No se deben implementar estrategias para el aprendizaje	
		Experimenta una		



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a j e</b></p>	<p>permiten desenvolverse con soltura en contextos académicos desafiantes. Sin embargo, es importante destacar que el proceso educativo no se limita únicamente al ámbito intelectual, sino que también involucra habilidades sociales y de colaboración. En este sentido, se identifica la necesidad de trabajar en el desarrollo de su capacidad para socializar y colaborar efectivamente en trabajos en grupo. Aunque el estudiante posee un gran potencial intelectual, las habilidades de comunicación y trabajo en equipo son igualmente importantes para su éxito académico y profesional. Por lo tanto, se recomienda implementar estrategias y actividades que fomenten la interacción social y la colaboración con sus compañeros, con el fin de fortalecer estas habilidades y promover un desarrollo integral.</p> <p>Interpreta diferentes textos informativos y</p>	<p>ansiedad o sensibilidad emocional que afecta su capacidad para compartir con los demás y establecer relaciones sociales con el grupo.</p> <p>El estudiante en el área de lenguaje tiene las capacidades intelectuales que le permiten abordar temáticas de complejidad sin ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar del</p>	<p><b>Apoyos visuales:</b> Se le proporcionan las</p>	
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	narrativos, siguiendo una secuencia de planeación, transcripción, revisión, reescritura y socialización.	estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo y manifiesta que algunos estudiantes lo miran mal, no lo quieren o se burlan de él.	fotocopias que se requieren en cada clase y las desarrolla sin dificultad.	
<b>L e n g u a j e  L e c t o e s c r i t u r a</b>	Identifica la estructura y las características textuales de la noticia publicada en la prensa digital e impresa		<b>Instrucciones claras y concisas:</b> Se le brinda la explicación y asesoría necesaria para el desarrollo de sus actividades con un lenguaje sencillo y directo al dar instrucciones, y repetirlas si es necesario, para asegurarse de que el estudiante comprenda lo que se espera de él. Se da respuesta a sus inquietudes de manera personalizada y se incluye en los grupos de trabajo para que comparta con sus compañeros de clase.	
	Reconoce las características de la literatura hispanoamericana en		<b>Tiempo y espacio adecuados:</b> Se da al estudiante el tiempo y	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>diferentes manifestaciones culturales.</p>		<p>el espacio necesario para desarrollar las actividades y las entregas de manera correcta en ocasiones es uno de los primeros en desarrollarlas</p>	
	<p>El estudiante no requiere PIAR, las capacidades intelectuales permiten abordar temáticas de complejidad sin ninguna dificultad; se requiere mejorar la capacidad de socializar del estudiante, tiene ciertas dificultades para el trabajo en grupo.</p>			
<p><b>E</b> <b>d</b> <b>u</b> <b>F</b> <b>í</b> <b>s</b> <b>i</b> <b>c</b> <b>a</b> <b>o</b> <b>t</b> <b>r</b> <b>a</b> <b>s</b></p>	<p>Participa individualmente y con pares en juegos de diferentes lógicas, reconociendo las demandas que le permitan alcanzar el objetivo, por tal motivo no necesita ajustes razonables.</p>			
	<p><b>Convivencia</b></p>		<p>Implementar estrategias de trabajo grupal para que se generen espacios de integración con los compañeros</p>	

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	<b>Socialización</b>		Fortalecer relaciones interpersonales con sus compañeros a través de la participación del estudiante en proyectos extracurriculares (danza, teatro, artes)	
	<b>Participación</b>		Es participativo en lo que se le asigne incluyendo en el desarrollo de la clase.	
	<b>Autonomía</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	
	<b>Autocontrol</b>		No requiere fortalecimiento en esta área	

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención – Sede principal	
Nombre del estudiante: Juan Pablo Pérez Reyes	Documento de Identificación:	Edad: 14 años Grado: Noveno A
Nombres equipo directivos y de docentes	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Amanda Durán Andrés Ramírez Anny Díaz Camilo Casadiegos Lizeth Contreras Luis Javier Claro Carmen Amanda Martha Ariza	Docente de matemáticas Docente de lectoescritura Docente de sociales Docente de inglés Docente de biología Docente de Edu. Física Docente de religión Docente de español
Nombres familia del estudiante	Maria Isabel Reyes	Madre
	Adalberto Pérez	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Edgar Dario		Apellidos: Quintero Chincilla	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 18	Fecha de nacimiento:
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?:	No de identificación: 1090983182		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda: Buenos aires	
Teléfono:	3202015118	Correo electrónico:	
¿Está en centro de protección? NO _SI _ ¿dónde?		Grado al que aspira ingresar: Décimo	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si			
¿Cuenta con el respectivo registro? Si			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud	Si	EPS		Contributi vo	Subsidia do:
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Centro de convivencia					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Problemas renales crónicos		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si:	No: x	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? Si			¿Cuál? Problemas renales		
¿Consumo medicamentos? Si					

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Yomaira Chinchilla	Nombre del padre	Edgar Quintero Fuentes
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	Vendedor Ambulante
Nivel educativo alcanzado	Tercero primaria	Nivel educativo alcanzado	Quinto primaria
Nombre Cuidador: Yomaira Chinchilla Edgar Quintero	Parentesco con el estudiante: Padres	Nivel educativo cuidador: Primaria	Teléfono: Correo electrónico:

. Hermanos	No	Lugar que ocupa:	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Padres		
¿Está bajo protección?	No		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	No		
Ultimo grado cursado: Noveno	¿Aprobó? Si	Observaciones:	Sin observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe		
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? No aplica		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>Información de la institución educativa en la que se matricula:</b>	
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. Moto	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 5 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Karen Nuñez, Carlos Pérez, Teresa Ríos, Luz Aris Mandón, Astrid Forero			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Edgar Dario Quintero Chinchilla	<b>Documento de Identificación:</b>
<b>Edad:</b> 18 años	<b>Grado:</b> Décimo A

### 1. Características del Estudiante:

<p>El estudiante es amistoso, normalmente muestra entusiasmo en aprender y desarrollar las actividades establecidas. Mantiene buenas relaciones interpersonales tanto con sus compañeros de grado, así como con los docentes.</p> <p>El estudiante le gusta cantar y jugar en el celular, se relaciona con sus compañeros de manera adecuada, realiza trabajos en grupo, para el abordaje de las temáticas presenta facilidad mediante representaciones gráficas y textos de carácter sencillo.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Edgar Darío es un niño que le gusta leer en clase y participar del análisis de estos textos cortos, participa en cada una de las actividades propuestas, risueño y colaborador. Es agradable y muestra alegría en cada una de las opiniones que se le aportan, realiza actividades concretas dependiendo del tema propuesto.

Es un poco lento al escribir dictados y en algunas ocasiones no trae sus cuadernos. muestra interés en aprender.

Realiza las exposiciones cortas. el trabajo en grupo es favorable, se desenvuelve muy bien con sus compañeros, al igual lo apoyan y colaboran, se le dificulta expresar lo que siente, pero se anima para que hable delante de sus compañeros.

No responde a las evaluaciones escrita por lo tanto realiza actividades que puede desarrollar a su ritmo, las cuales son orientadas por el maestro de acuerdo a los temas evaluados. el ritmo de aprendizaje es lento, pero percibe algunas de las enseñanzas dadas.

Es un estudiante que generalmente muestra compromiso con el desarrollo de sus actividades académicas, aunque en ocasiones suele distraerse con facilidad perdiendo por completo el enfoque de lo que debe realizar.

Muestra interés en su aprendizaje, sin embargo, hay actividades que no desarrolla en su totalidad.

Es un estudiante preocupado por su desempeño, participa en clase y pregunta el porqué de los procedimientos, a pesar de ello su aprendizaje no se mantiene de una clase a otra, situación que no permite llevar una continuidad en los aprendizajes y no tener las bases requeridas para los otros temas a estudiar en el período. Cabe resaltar que sigue las instrucciones dadas con facilidad lo que le permite llevar a cabo actividades dentro del aula de clase.

Hay ausencia de conductas disruptivas, aunque presenta problemas de lenguaje y comunicación. Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla. El estudiante, no solicita una segunda explicación, señala que el tema visto es comprendido, no hace pregunta para aclarar las dudas, en clase trabaja las actividades, responde cuando se interroga, por lo tanto, no veo presente ningún problema de lenguaje y comunicación.

Durante el tiempo que llevo conociéndolo, observo que en proceso evaluativo, se concentra, lee y responde, pero al calificar el previo, verifico que no existe coherencia en sus respuestas, ni hay un acercamiento al aprendizaje, no alcanza los desempeños óptimos y para reforzar los conocimientos realiza un proceso de nivelación, esta estrategia es utilizada para que el estudiante obtenga una nueva oportunidad de aprendizaje y poder estar al nivel de desempeño del grado décimo; con él, se trabaja evaluación con preguntas tipo Icfes, para facilitar el aprendizaje y prepararlo para las pruebas saber, igualmente otro tipo de actividades grupales que ayudan al estudiante a reforzar lo aprendido.

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Primer periodo	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	DBA 1. Utiliza las propiedades de los números reales para justificar procedimientos y diferentes representaciones de subconjuntos de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distracción con facilidad</li> <li>✓ Cumplimiento total de las actividades establecidas</li> <li>✓ Proporcionar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajuste en el método evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</li> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar indicando paso a paso las acciones</li> </ul>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>mayor materia l visual en los aprendi zajes</p> <p>✓ Método evaluati vo</p>	<p>que debe desarrollar</p> <p>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</p> <p>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</p>	
	<p>DBA 4. Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones</p>			
	<p>DBA 7. Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes</p>			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>C i e n c i a s</b></p>	<p>Relaciona la estructura del átomo con la obtención de energía nuclear y las propiedades físicas y químicas de los elementos de la tabla periódica, explicando el comportamiento químico de éstos a partir de la representación de la estructura de sus átomos, la distribución de sus electrones.</p>	<p>Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla.</p>	<p>No se realiza ningún ajuste razonable de tipo curricular para el logro de este aprendizaje pues se evidencia que el estudiante cuenta con el manejo de instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y con estos insumos el estudiante ya resuelve problemas y juzga la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto, se recomienda la incorporación de ajustes razonables didácticos de tipo metodológico; desglosando la tarea para el desarrollo y aplicación del contenido.</p>	
<p><b>i n g l e s</b></p>	<p>El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables</p>			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>L e n g u a j e</b></p>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico-intertextual</p>	<p>El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan imposibilidad en sus habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, es autónomo, puesto realiza las actividades correspondientes del área.</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática.        2.La lírica renacentista:        Clases de lirica:        Comprensión textual        Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.</p> <p>3.Narrativa española:        Clases de novela        Géneros: El Teatro        Características: guía de comprensión lectora        Análisis de poemas.        Género Dramático:        Presentación obras dramáticas        Participación día del idioma</p> <p>4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p>	
-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

--	--	--	--	--

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>P r o y e c t o s</b></p>	<p>Conoce los proyectos pedagógicos transversales de nuestra Institución y sus respectivas actividades.</p>	<p>Realizar un uso excesivo de texto, tanto en materiales de clase como en instrumentos utilizados para la evaluación.</p> <p>Utilizar pocos recursos gráficos como apoyo a las explicaciones verbales. Brindar muchas instrucciones a la vez, sin dejar apoyos concretos para retomarlas y cumplirlas satisfactoriamente.</p>	<p>Dar una sola instrucción cada vez, de manera clara, afectuosa y firme (con un lenguaje sencillo y preciso). Por ejemplo: “abre el libro de...”; “por favor, busca la página...”; “haz el ejercicio...”; etc.</p> <p>Hacer preguntas concretas, evitar usos figurados, enunciados ambiguos, o preguntas de opinión.</p>	
<p><b>R e l i g</b></p>	<p>Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con la</p>			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>		
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)		

<b>i ó n</b>	situación actual presentada en el contexto de la Institución.			
----------------------	------------------------------------------------------------------------	--	--	--



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PRO PÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Segundo periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	DBA 8. Reconoce características generales de las gráficas de las 8 funciones polinómicas observando regularidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distracción con facilidad</li> <li>✓ Cumplimiento total de las actividades establecidas</li> <li>✓ Proporcionar mayor material visual en los aprendizajes</li> <li>✓ Método evaluativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajuste en el método evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</li> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar indicando paso a paso las acciones que debe desarrollar</li> </ul>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</li> <li>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	
	DBA 11. Utiliza calculadoras y software para encontrar un ángulo en un triángulo rectángulo conociendo su seno, coseno o tangente			
	DBA 12. Comprende y utiliza la ley del seno y el coseno para resolver problemas de matemáticas y otras disciplinas que involucren triángulos no rectángulos			
<b>C</b>	Comprende que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética	Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la	No se realiza ningún ajuste razonable de tipo curricular para el logro de este aprendizaje pues se	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>i</b> <b>a</b> <b>s</b></p>	<p>a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.</p>	<p>participación. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla.  El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan imposibilidad en sus habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, es</p>	<p>evidencia que el estudiante cuenta con el manejo de instrumentos, unidades de medida, sus relaciones y con estos insumos el estudiante ya resuelve problemas y juzga la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto, se recomienda la incorporación de ajustes razonables didácticos de tipo metodológico; desglosando la tarea para el desarrollo y aplicación del contenido.</p>	
<p><b>i</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>l</b> <b>e</b> <b>s</b></p>	<p>El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables</p>	<p>autónomo, puesto realiza las actividades correspondientes del área. Realizar un uso excesivo de</p>		
<p><b>L</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>u</b> <b>a</b> <b>j</b> <b>e</b></p>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora</p>	<p>texto, tanto en materiales de clase como en instrumentos utilizados para la evaluación.  Utilizar pocos recursos gráficos como apoyo a las</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática. 2.La lírica renacentista: Clases de lírica: Comprensión textual</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico– intertextual</p>	<p>explicaciones verbales.</p> <p>Brindar muchas instrucciones a la vez, sin dejar apoyos concretos para retomarlas y cumplirlas satisfactoriamente.</p>	<p>Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.</p> <p>3.Narrativa española:        Clases de novela        Géneros: El Teatro        Características: guía de comprensión lectora        Análisis de poemas.        Género Dramático:        Presentación obras dramáticas        Participación día del idioma</p> <p>4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p>	
<p><b>P r o y e c t o</b></p>	<p>Conoce los proyectos pedagógicos transversales de nuestra Institución y sus respectivas actividades.</p>		<p>Dar una sola instrucción cada vez, de manera clara, afectuosa y firme (con un lenguaje sencillo y preciso).        Por ejemplo: “abre el libro de...”; “por</p>	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>S</b>			favor, busca la página...”; “haz el ejercicio...”; etc. Hacer preguntas concretas, evitar usos figurados, enunciados ambiguos, o preguntas de opinión.	
<b>R</b>	Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con la situación actual presentada en el contexto de la Institución.			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	DBA 16. Calcula e interpreta la probabilidad de que un evento ocurra o no ocurra en situaciones que involucran conteos con combinaciones y permutaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distracción con facilidad</li> <li>✓ Cumplimiento total de las actividades establecidas</li> <li>✓ Proporcionar mayor material visual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ajuste en el método evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</li> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar indicando paso a paso las acciones que debe desarrollar</li> </ul>	



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>en los aprendizajes</p> <p>✓ Método evaluativo</p>	<p>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</p> <p>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</p>	
	<p>DBA 17. Calcula y utiliza los percentiles para describir la posición de un dato con respecto a otros</p>			
	<p>DBA 16. Calcula e interpreta la probabilidad de que un evento ocurra o no ocurra en situaciones que involucran conteos con combinaciones y permutaciones</p>			
<p><b>C</b> <b>i</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>c</b> <b>i</b> <b>a</b> <b>s</b> <b>i</b> <b>n</b></p>	<p>Comprende que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos.</p>	<p>Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación</p>	<p>No se realiza ningún ajuste razonable de tipo curricular para el logro de este aprendizaje pues se evidencia que el estudiante cuenta con el manejo de instrumentos, unidades de medida, sus</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>g l e s  L e n g u a j e  P r o y e c t o s</b>		n. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla.	relaciones y con estos insumos el estudiante ya resuelve problemas y juzga la pertinencia de las soluciones de acuerdo al contexto, se recomienda la incorporación de ajustes razonables didácticos de tipo metodológico;		
	El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables	El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan imposibilidad	ad en sus habilidades lingüísticas , hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, es autónomo, puesto		
	Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos	realiza las actividades correspondientes del área. Realizar un uso excesivo de	1.Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática. 2.La lírica renacentista: Clases de lírica: Comprensión textual Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.		
Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico-intertextual		3.Narrativa española: Clases de novela Géneros: El Teatro Características: guía de comprensión lectora Análisis de poemas. Género Dramático: Presentación			

V14.16/02/2018.



**ESCUOLA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>texto, tanto en materiales de clase como en instrumentos utilizados para la evaluación.</p> <p>Utilizar pocos recursos gráficos como apoyo a las explicaciones verbales. Brindar muchas instrucciones a la vez, sin dejar apoyos concretos para retomarlas y cumplirlas satisfactoriamente.</p> <p>Conoce los proyectos pedagógicos transversales de nuestra Institución y sus respectivas actividades.</p>	<p>obras dramáticas</p> <p>Participación día del idioma</p> <p>4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p> <p>Dar una sola instrucción cada vez, de manera clara, afectuosa y firme (con un lenguaje sencillo y preciso). Por ejemplo: “abre el libro de...”; “por favor, busca la página...”; “haz el ejercicio...”; etc. Hacer preguntas concretas, evitar usos figurados, enunciados ambiguos, o preguntas de opinión.</p>	
<p><b>R e l i g i</b></p>	<p>Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con la situación actual</p>		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ó n</b>	presentada en el contexto de la Institución.			
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
	<b>Socialización</b>			
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención – Sede principal	
Nombre del estudiante: Edgar Dario Chinchilla Quintero	Documento de Identificación: 1090983182	Edad: 18 años Grado: Décimo
Nombres directivos y docentes equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Karen Nuñez Carlos Pérez Teresa Ríos Luz Aris Mandón Astrid Forero	Docente de matemáticas Docente de química Docente de religión Docente de proyectos Docente de español
Nombres familia del estudiante	Yomaira Chincilla	Madre
	Edgar Quintero	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/ 2024

**1): Información general del estudiante**

Nombres: Ibeth Karina		Apellidos: López Mejía	
Lugar de nacimiento: Convención		Edad: 19	Fecha de nacimiento: 08/09/2004
Tipo: TI_CC x RC_otros: ¿cuál?:	No de identificación: 1090982790		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda	Kdx-97-300	Barrio/vereda: Barrio 12 de enero	
Teléfono:	3214142473	Correo electrónico: No tiene	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Décimo	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si			
¿Cuenta con el respectivo registro? Si			

**2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud Si		E PS	Contributivo	Subsidiado: x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital Benito Oballe				
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si:	No: x	Frecuencia:	
Tiene diagnóstico médico:	Si:	No: x	Cuál:	
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si	No: x	¿Cuál?	Frecuencia
			¿Cuál?	Frecuencia
			¿Cuál?	Frecuencia
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? No			¿Cuál? No menciona	
¿Consume medicamentos? No				

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Emilia Rosa Mejía	Nombre del padre	Said López Barbosa
Ocupación de la madre	Comerciante	Ocupación del padre	Vendedor ambulante
Nivel educativo alcanzado	Secundaria	Nivel educativo alcanzado	Quinto primaria
Nombre Cuidador: Emilia Rosa Mejía	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador: Secundaria	Teléfono: 3214142473
			Correo electrónico: No tiene

. Hermanos	5	Lugar que ocupa:	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Madre
Personas con quien vive:	6		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	No	
Ultimo grado cursado: Noveno	¿Aprobó? Si	Observaciones: Sin observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe? No existe reporte previo	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? No refiere	
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>		

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 20 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>				
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua	
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Karen Nuñez, Andrés Ramírez, Carlos Pérez, Teresa Ríos, Luz Aris Mandón, Martha Hernández, Astrid Forero				

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Ibeth Karina López Mejía	<b>Documento de Identificación:</b> 1090982790
<b>Edad:</b> 19 años	<b>Grado:</b> Décimo A

### 1. Características del Estudiante:

IBETH KARINA LÓPEZ MEJIA, es una joven de 18 años de edad, cursa el grado décimo A, estudiante que, por su diagnóstico médico, posee una discapacidad conocida como trastorno del aprendizaje escolar, incluyendo un retraso importante en el habla y el lenguaje. Debido a este trastorno del aprendizaje, el cerebro capta información y la procesa de una manera no normal, lo que impide, que la estudiante no desarrolle las habilidades cognitivas y lingüísticas, desarrolladas a través del área de humanidades, ni las utilice bien en el espacio pedagógico. Como resultado, la estudiante no rinde en ámbito escolar y no alcanza los desempeños y derechos básicos del aprendizaje, igualmente no corresponden con la edad, el grado de inteligencia, y el rendimiento escolar para una estudiante del grado décimo. En sus aspectos personales en ocasiones es callada, muestra sentimientos de cariño, es obediente dependiente en algunas actividades, no participa en clase, colaboradora en las actividades

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

institucionales y extracurriculares, tiende a hacer pasiva en su rol como estudiante. es buena compañera e interactúa con sus amigos, a veces es demasiado juguetona, por su vulnerabilidad es difícil incluirla en grupos de trabajo y realizar los talleres colaborativos, porque la estudiante presenta dificultades en la comprensión de sonidos que integran el lenguaje, tanto oral como escrito.

Durante el tiempo que llevo conociéndola, solo alcanza el estándar mínimo de un estudiante de un niño de primaria, escribe, pero no conoce las grafías solo transcribe los grafemas y desconoce los fonemas.

El trastorno del aprendizaje que posee no le permite realizar procesos lectores por el grado límite de inteligencia que tiene; en los aspectos fonéticos y fonológicos, no comprende la palabra hablada como una combinación de sonidos distintos, esto dificulta la comprensión de cómo una letra o letras representan un sonido y cómo las letras forman una palabra, dificultando el desarrollo de las habilidades lingüísticas, se observa claramente la dislexia, disgrafía que tiene la estudiante.

Por lo tanto, la estudiante no realiza procesos evaluativos, su memoria a corto plazo le impide el buen desarrollo de los procesos cognitivos y procedimentales estipulados en el SIE de la institución y el decreto el 1290.

Se puede decir que Ibeth Karina es una niña muy inteligente, con muchas habilidades, aunque le cuesta expresar opiniones frente a las mismas. Asimismo, se puede decir que es observadora, ordenada, estructurada, disciplinada, orientada a la rutina, y caracterizado por su honestidad en todo tipo de situación.

Desarrolla cada una de las actividades asignadas durante la clase, realiza algunas actividades diferentes a la de sus compañeros, realiza sus exposiciones mediante imágenes, desarrolla el trabajo de una manera rápida y bien elaborada.

No se le entiende las palabras que pronuncia por lo tanto se le debe escuchar con calma lo que quiere expresar, transcribe párrafos, pero no entiende su contenido, describe imágenes de una manera sencilla y concreta.

A veces, responde con cierto nerviosismo o ansiedad en situaciones sociales (cuando se le pide que hable sobre temas que sean distintos a lo que se le facilita) En la mayoría de los casos, busca aislarse en el grupo.

Adicionalmente, aunque hay lenguaje oral, se le dificulta mantener una conversación y dar muestras de necesidades a nivel semántico y pragmático. Asimismo, se le dificulta hacer inferencias, deducciones, planeación, y experimentación por ensayo y error.

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES (Apoyos/estrategias basados en DUA)</b>	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES (Dejar espacio para observaciones. Realizar</b>
----------------------------------	-----------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

/ A P R E N D I Z A J E S	(Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Primer periodo	EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR		seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE
M a t e m á t i c a s	<p>DBA 1 Identifica el uso de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) y las operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económico, entre otra medida.</p> <p>DBA 2 Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos</p> <p>DBA 9 Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas y restas.</p>	<p>✓ Apatía en el desarrollo de las actividades planteadas.</p> <p>✓ Distracción con facilidad</p> <p>Requiere de acompañamiento continuo para la ejecución completa y exacta de las actividades planteadas.</p>	<p>✓ Dar instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar.</p> <p>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</p> <p>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Reconocer los adelantos de forma individual y grupal para motivar su aprendizaje.</p>	

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>C</b> <b>i</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>c</b> <b>i</b> <b>a</b> <b>s</b>	Relaciona la estructura del átomo con la obtención de energía nuclear y las propiedades físicas y químicas de los elementos de la tabla periódica, explicando el comportamiento químico de éstos a partir de la representación de la estructura de sus átomos, la distribución de sus electrones.	Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación y barreras actitudinales intrínsecas y extrínsecas. Se presentan algunas dificultades para focalizar la	Se realiza una flexibilización curricular por lo cual el DBA se convierte en: Conoce que la unidad estructural de la materia es el átomo, y se representa por distintos modelos. Los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para que oralmente socialice sus respuestas.	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		atención y para memorizarla.		
<b>i n g l e s</b>	Arma rompecabezas, realiza sopa de letras y ve videos cortos sobre conversaciones sencilla.	<p>-Falta de material didáctico para variar las actividades.</p> <p>-Debe haber un permanente acompañamiento por parte del docente y hay que descuidar la otra parte de la clase.</p> <p>- La poca o nada de retención de la niña de los conceptos.</p> <p>- Solo se pueden realizar actividades en el momento, puesto que</p>		<p>- Durante el primer período la estudiante ha sido muy constante, se le ve interés y gusto por la asistencia a las clases y por las actividades que realizamos. No se puede valorar en ella conceptos puesto que no retiene nada.</p> <p>- Es imposible hacer evaluaciones orales o escritas sobre los conceptos básicos que ven sus compañeros de décimo grado.</p> <p>- Como docente mi evaluación ante la situación de la niña es de preocupación y angustia, puesto que no encuentro como desarrollar en ella algunos conceptos.</p>



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>no retiene nada.</p> <p>- Como docente del área me siento impotente para poder ayudar a la niña, puesto que las barreras que presenta la estudiante son para que las aborde un profesional experto en estos temas.</p>		
<b>L e n g u a j e</b>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que</p>	<p>La estudiante, en su rol en el aula de clase, presenta barreras que le impiden la posibilidad del desarrollo de habilidades lingüísticas, hablar,</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español.          -Guía Colorea la imagen de Don quijote          -Guía de asociación</p> <p>2.La lirica renacentista:          Clases de lirica:          Comprensión textual:          -Guía dibujos de caligramas y acróstico          -Transcribe un caligrama con su</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y critico – intertextual</p>	<p>escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, realiza pequeñas actividades como dibujar, colorear, realizar asociaciones con imágenes, sopa de letras etc.</p>	<p>nombre y transcribe caligramas o poemas visuales          3.Narrativa española:          Clases de novela          Géneros:          Teatro: Colorea imagen representativa del Teatro español          -Poema: <b>MIA Y SU AMOR POR SI MISMA</b>          Transcribe y colorea el poema          -Guía de asociación sonidos P y B          -Guía de Don Quijote de la mancha y sancho.          _ Sopa de letras personajes obra de Don Quijote          -Guía controlando mis trazos          -Guía de asimetría          4. Se trabaja diferentes guías como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			aprendizaje en el grado décimo.	
<b>S</b> <b>o</b> <b>c</b> <b>i</b> <b>a</b> <b>l</b> <b>e</b> <b>s</b>	Conozco e implemento los diversos mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local, regional como nacional.	La estudiante presenta unas marcadas barreras como la imposibilidad de escribir con autonomía, puesto que solo realiza el ejercicio de transcripción, además del desconocimiento de signos básicos como letras, números y representaciones simbólicas	Se realiza una simplificación de la temática tratando de reducir al mínimo la exigencia, relacionando las temáticas expuestas anteriormente con su cotidianidad, se realiza un trabajo personalizado en breves espacios de clase, donde se le asignan tareas acorde a las capacidades que manifiesta la estudiante principalmente el dialogo con el docente	

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>L e c t o r e s c r i t u r a</b></p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa</p> <p>Asumo de manera crítica los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.</p>	<p>La estudiante presenta una evidente y profunda dificultad a nivel de escritura y lectura, puesto que no reconoce las vocales, o letras del abecedario, de la misma manera esto termina afectando la posibilidad de escribir textos complejos o su interpretación</p>	<p>Para el estímulo de la lectura, se ha realizado un acompañamiento en clase, donde el docente hace una lectura colaborativa en compañía de la estudiante, simplificando conceptos o términos para su posible asimilación de manera más sencilla, el proceso evaluativo radica entonces en el diálogo y la comunicación.</p> <p><b>Frente al proceso de escritura,</b> se ha tomado como referencia profundizar y centrar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de el reconocimiento de las vocales, los fonemas, le abecedario como mecanismo para iniciar, con la construcción de breves palabras que la estudiante relacione con sus gustos y cotidianidad,</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

			mascotas, deportes favoritos, comidas etc.	
<b>P r o y e c t o s</b>	<p>Conoce los proyectos pedagógicos transversales de nuestra Institución y sus respectivas actividades.</p> <p>Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con la situación actual presentada en el contexto de la Institución.</p>	<p>Proponer una evaluación oral de obligatorio cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> No ofrecer material concreto, manipulable, multisensorial, para la comprensión de los temas que son explicados.</p> <p><input type="checkbox"/> Buscar que todos los estudiantes participen en actividades grupales.</p> <p><input type="checkbox"/> No anticipar cambios en las rutinas, las actividades, los tiempos.</p>	<p>Emplear fotografías y dibujos realistas (es decir, preferiblemente, de imágenes reales).</p> <p><input type="checkbox"/> Proporcionar imágenes, objetos y modelos reales para facilitar mayores comprensiones.</p> <p><input type="checkbox"/> Utilizar pictogramas o secuencias de imágenes</p>	
<b>R e li</b>	En el área de religión los contenidos de las	No lee, no escribe,	Guías adaptadas	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>g i ó n</b></p>	<p>guías se ajustan a una ficha que presenta una imagen y frase en la que la estudiante, se le explica el tema, pueda expresar con sus palabras lo que ella interpreta y asimile un mensaje para su vida, estas guías en cada clase luego del acercamiento de la docente la estudiante realiza su trabajo.</p>	<p>solo transcribe.  Trabaja siguiendo las orientacion es e indicacione s recibidas.</p>		
-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
Matemáticas C i e n c i	<p>DBA 1 Identifica el uso de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) y las operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económico, entre otra medida.</p> <p>DBA 2 Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos</p> <p>DBA 9 Reconoce el signo igual como una equivalencia entre expresiones con sumas y restas.</p>	<p>✓ Apatía en el desarrollo de las actividades planteadas.</p> <p>✓ Distracción con facilidad</p> <p>Requiere de acompañamiento continuo</p>	<p>✓ Dar instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar.</p> <p>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</p> <p>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>a</b>		para la ejecución completa y exacta de las actividades planteadas.	Reconocer los adelantos de forma individual y grupal para motivar su aprendizaje.	
	Relaciona la estructura del átomo con la obtención de energía nuclear y las propiedades físicas y químicas de los elementos de la tabla periódica, explicando el comportamiento químico de éstos a partir de la representación de la estructura de sus átomos, la distribución de sus electrones.	Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación y barreras actitudinales intrínsecas y extrínsecas. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla.	Se realiza una flexibilización curricular por lo cual el DBA se convierte en: Conoce que la unidad estructural de la materia es el átomo, y se representa por distintos modelos. Los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para que oralmente socialice sus respuestas.	
<b>C</b>				
	Arma rompecabezas, realiza sopa de letras y ve	-Falta de material		



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p>n c i a s i n g l e s L e n g u a j e S o c i a l e s</p>	<p>videos cortos sobre conversaciones sencilla.</p>	<p>didáctico para variar las actividades.</p>	
	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico – intertextual</p>	<p>-Debe haber un permanente acompañamiento por parte del docente y hay que descuidar la otra parte de la clase.</p> <p>- La poca o nada de retención de la niña de los conceptos.</p> <p>- Solo se pueden realizar actividades en el momento, puesto que no retiene nada.</p> <p>- Como docente del área me siento impotente para poder</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español.</p> <p>-Guía Colorea la imagen de Don Quijote</p> <p>-Guía de asociación</p> <p>2.La lirica renacentista: Clases de lirica: Comprensión textual: -Guía dibujos de caligramas y acróstico</p> <p>-Transcribe un caligrama con su nombre y transcribe caligramas o poemas visuales</p> <p>3.Narrativa española: Clases de novela Géneros: Teatro: Colorea imagen representativa del Teatro español</p> <p>-Poema: <b>MIA Y SU AMOR POR SI MISMA</b></p> <p>Transcribe y colorea el poema</p> <p>-Guía de asociación sonidos P y B</p> <p>-Guía de Don Quijote de la mancha y sancho.</p> <p>_ Sopa de letras personajes obra de Don Quijote</p>



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>ayudar a la niña, puesto que las barreras que presenta la estudiante son para que las aborde un profesional experto en estos temas.</p> <p>La estudiante, en su rol en el aula de clase, presenta</p>	<p>barreras que le impiden la posibilidad del desarrollo de habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, realiza pequeñas actividades como dibujar,</p>	<p>-Guía controlando mis trazos        -Guía de asimetría        4. Se trabaja diferentes guías como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p>	
	<p>Conozco e implemento los diversos mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local, regional como nacional.</p>	<p>Se realiza una simplificación de la temática tratando de reducir al mínimo la exigencia, relacionando las temáticas expuestas anteriormente con su cotidianidad, se realiza un trabajo personalizado en breves espacios de clase, donde se le asignan tareas acorde a las capacidades que manifiesta la estudiante principalmente el</p>		

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>colorear, realizar asociaciones con imágenes, sopa de letras etc. La estudiante presenta unas marcadas barreras como la imposibilidad de escribir con autonomía, puesto que solo realiza el ejercicio de transcripción, además del desconocimiento de signos básicos como letras, números y representaciones simbólicas</p>	<p>dialogo con el docente</p>	
<p><b>L e c t o</b></p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa</p>	<p>La estudiante presenta una evidencia y</p>	<p>Para el estímulo de la lectura, se ha realizado un acompañamiento en clase, donde el</p>	

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>E</b> <b>s</b> <b>c</b> <b>r</b> <b>i</b> <b>t</b> <b>u</b> <b>r</b> <b>a</b></p>	<p>Asumo de manera crítica los textos que leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.</p>	<p>profunda dificultad a nivel de escritura y lectura, puesto que no reconoce las vocales, o letras del abecedario, de la misma manera esto termina afectando la posibilidad de escribir textos complejos o su interpretación</p> <p>Proponer una evaluación oral de obligatorio cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> No ofrecer material concreto, manipulable, multisensorial, para la comprensión de los</p>	<p>docente hace una lectura colaborativa en compañía de la estudiante, simplificando conceptos o términos para su posible asimilación de manera mas sencilla, el proceso evaluativo radica entonces en el dialogo y la comunicación.</p> <p><b>Frente al proceso de escritura,</b> se ha tomado como referencia profundizar y centrar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de el reconocimiento de las vocales, los fonemas, le abecedario como mecanismo para iniciar, con la construcción de breves palabras que la estudiante relacione con sus gustos y cotidianidad, mascotas, deportes favoritos, comidas etc.</p>	
<p><b>P</b> <b>r</b></p>	<p>Conoce los proyectos pedagógicos transversales</p>	<p>comprensión de los</p>		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>o y e c t o s</b>	<p>de nuestra Institución y sus respectivas actividades.</p> <p>Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos transversales con la situación actual presentada en el contexto de la Institución.</p>	<p>temas que son explicados.</p> <p><input type="checkbox"/> Buscar que todos los estudiantes participen en actividades grupales.</p> <p><input type="checkbox"/> No anticipar cambios en las rutinas, las actividades, los tiempos.</p> <p>No lee, no escribe, solo transcribe.</p> <p>Trabaja siguiendo las orientaciones e indicaciones recibidas.</p>	<p>Emplear fotografías y dibujos realistas (es decir, preferiblemente, de imágenes reales).</p> <p><input type="checkbox"/> Proporcionar imágenes, objetos y modelos reales para facilitar mayores comprensiones.</p> <p><input type="checkbox"/> Utilizar pictogramas o secuencias de imágenes</p>	
<b>R el ig i ó n</b>	<p>En el área de religión los contenidos de las guías se ajustan a una ficha que presenta una imagen y frase en la que la estudiante, se le explica el tema, pueda expresar con sus palabras lo que ella interpreta y asimile un mensaje para su vida, estas guías en cada clase luego del acercamiento de la docente la estudiante realiza su trabajo.</p>		Guías adaptadas	

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s  C i e n c i a s	DBA 1 Identifica el uso de los números (como código, cardinal, medida, ordinal) y las operaciones (suma y resta) en contextos de juego, familiares, económico, entre otra medida.  DBA 2 Utiliza diferentes estrategias para contar, realizar operaciones (suma y resta) y resolver problemas aditivos  DBA 9 Reconoce el signo igual como una equivalencia entre	✓ Apatía en el desarrollo de las actividades planteadas.  ✓ Distracción con facilidad  Requiere de acompañamiento continuo para la	✓ Dar instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar.  ✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.  ✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.  Reconocer los adelantos de forma individual y grupal	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	expresiones con sumas y restas.	ejecución completa y exacta de las actividades planteadas.	para motivar su aprendizaje.	
	Relaciona la estructura del átomo con la obtención de energía nuclear y las propiedades físicas y químicas de los elementos de la tabla periódica, explicando el comportamiento químico de éstos a partir de la representación de la estructura de sus átomos, la distribución de sus electrones.	Algunas de las barreras que enfrenta son: barreras para el aprendizaje y la participación y barreras actitudinales intrínsecas y extrínsecas. Se presentan algunas dificultades para focalizar la atención y para memorizarla.	Se realiza una flexibilización curricular por lo cual el DBA se convierte en: Conoce que la unidad estructural de la materia es el átomo, y se representa por distintos modelos. Los ajustes razonables didácticos que se requieren están relacionados con minimizar la tensión que le genera al estudiante la exposición en público, de tal manera que se sienta en confianza para que oralmente socialice sus respuestas.	
<b>C i e n c i</b>	Arma rompecabezas, realiza sopa de letras y ve videos cortos sobre conversaciones sencilla.	-Falta de material didáctico para variar		

V14.16/02/2018.



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p>a s i n g l e s L e n g u a j e S o c i a l e s</p>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico – intertextual</p>	<p>las actividades.</p> <p>-Debe haber un permanente acompañamiento por parte del docente y hay que descuidar la otra parte de la clase.</p> <p>- La poca o nada de retención de la niña de los conceptos.</p> <p>- Solo se pueden realizar actividades en el momento, puesto que no retiene nada.</p> <p>- Como docente del área me siento impotente para poder ayudar a la niña, puesto que</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español.        -Guía Colorea la imagen de Don quijote        -Guía de asociación</p> <p>2.La lirica renacentista:        Clases de lirica:        Comprensión textual:        -Guía dibujos de caligramas y acróstico        -Transcribe un caligrama con su nombre y transcribe caligramas o poemas visuales</p> <p>3.Narrativa española:        Clases de novela        Géneros:        Teatro: Colorea imagen representativa del Teatro español        -Poema: <b>MIA Y SU AMOR POR SI MISMA</b>        Transcribe y colorea el poema        -Guía de asociación sonidos P y B        -Guía de Don Quijote de la mancha y sancho.        _ Sopa de letras personajes obra de Don Quijote        -Guía controlando mis trazos        -Guía de asimetría</p> <p>4. Se trabaja diferentes guías como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos</p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>Conozco e implemento los diversos mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local, regional como nacional.</p>	<p>las barreras que presenta la estudiante son para que las aborde un profesional experto en estos temas.</p> <p>La estudiante, en su rol en el aula de clase, presenta barreras que le impiden la posibilidad del desarrollo de habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, realiza pequeñas actividades como dibujar, colorear, realizar asociacione</p>	<p>de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p> <p>Se realiza una simplificación de la temática tratando de reducir al mínimo la exigencia, relacionando las temáticas expuestas anteriormente con su cotidianidad, se realiza un trabajo personalizado en breves espacios de clase, donde se le asignan tareas acorde a las capacidades que manifiesta la estudiante principalmente el dialogo con el docente</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		<p>s con imágenes, sopa de letras etc. La estudiante presenta unas marcadas barreras como la imposibilidad de escribir con autonomía, puesto que solo realiza el ejercicio de transcripción, además del desconocimiento de signos básicos como letras, números y representaciones simbólicas</p>		
<p><b>L</b> <b>e</b> <b>c</b> <b>t</b> <b>o</b> <b>E</b> <b>s</b></p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa</p> <p>Asumo de manera crítica los textos que</p>	<p>La estudiante presenta una evidente y profunda dificultad a</p>	<p>Para el estímulo de la lectura, se ha realizado un acompañamiento en clase, donde el docente hace una lectura colaborativa en compañía de la</p>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>c r i t u r a  P r o y e c t o s  R e l i g i ó n</b>	leo y elaboro, y frente a otros tipos de texto: explicativos, descriptivos y narrativos.	nivel de escritura y lectura, puesto que no reconoce las vocales, o letras del abecedario, de la misma manera esto termina afectando la posibilidad de escribir textos complejos o su interpretación  Proponer una evaluación oral de obligatorio cumplimiento. <input type="checkbox"/> No ofrecer material	estudiante , simplificando conceptos o términos para su posible asimilación de manera mas sencilla , el proceso evaluativo radica entonces en el dialogo y la comunicación .  <b>Frente al proceso de escritura</b> , se ha tomado como referencia profundizar y centrar el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de el reconocimiento de las vocales , los fonemas, le abecedario como mecanismo para iniciar , con la construcción de breves palabras que la estudiante relacione con sus gustos y cotidianidad, mascotas, deportes favoritos, comidas etc.	
	Conoce los proyectos pedagógicos transversales de nuestra Institución y sus respectivas actividades.  Identifica y comprende la articulación de los proyectos pedagógicos	concreto, manipulable, multisensorial, para la comprensión de los temas que	Emplear fotografías y dibujos realistas (es decir, preferiblemente, de imágenes reales). <input type="checkbox"/> Proporcionar imágenes, objetos y modelos reales para	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	<p>transversales con la situación actual presentada en el contexto de la Institución.</p> <p>En el área de religión los contenidos de las guías se ajustan a una ficha que presenta una imagen y frase en la que la estudiante, se le explica el tema, pueda expresar con sus palabras lo que ella interpreta y asimile un mensaje para su vida, estas guías en cada clase luego del acercamiento de la docente la estudiante realiza su trabajo.</p>	<p>son explicados.</p> <p><input type="checkbox"/> Buscar que todos los estudiantes participen en actividades grupales.</p> <p><input type="checkbox"/> No anticipar cambios en las rutinas, las actividades, los tiempos.</p> <p>No lee, no escribe, solo transcribe.</p> <p>Trabaja siguiendo las orientaciones e indicaciones recibidas.</p>	<p>facilitar mayores comprensiones.</p> <p><input type="checkbox"/> Utilizar pictogramas o secuencias de imágenes</p> <p>Guías adaptadas</p>	
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
	<b>Socialización</b>			
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto  
1421 de 2017

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b>		
<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 3</b>		
Fecha: DD/MM/AAAA	Institución educativa y Sede:	
Nombre del estudiante:	Documento de Identificación:	Edad: Grado:
Nombres directivos y docentes	equipo de	
Nombres familia del estudiante	del	Parentesco
		Parentesco

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

La estudiante requiere un acompañamiento específico con un profesional que pueda abordar sus necesidades, me atrevo a sugerir un terapeuta ocupacional que trabaje con ella permanentemente, se requiere de material didáctico para el desarrollo de variedad de actividades.

De la misma manera para trabajar en clase con ella requiere que el docente este dedicado solo a ella, también es muy importante que los padres estén en permanente contacto con la institución. Creo que sería muy productivo el trabajo en equipo de todos los docentes para el proceso de enseñanza aprendizaje con la estudiante Ibeth. Priorizando reforzando más sus habilidades y gustos.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Y en casa apoyará con las siguientes actividades:

<b>Nombre de la Actividad</b>	<b>Descripción de la estrategia</b>	<b>Frecuencia D Diaria, S Semanal, P Permanente D __ S __ P __</b>
Videos	Visualización de videos que le ayuden a mejorar el desarrollo del habla y la escucha.	Diaria
Juegos	Actividades de diferente tipo (rompecabezas, sopa de letras, relacionar), que sean muy elementales para iniciar.	Diaria

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Diego Alejandro		Apellidos: Ropero Santiago	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 17	Fecha de nacimiento: 15/10/2006
Tipo: TI_CC_RC_otro: ¿cuál?:	No de identificación: 1092732426		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda:	
Teléfono:	3203306501	Correo electrónico: <a href="mailto:diegoalejandro.v.s.2006@gmail.com">diegoalejandro.v.s.2006@gmail.com</a>	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Décimo	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? No			
¿Cuenta con el respectivo registro? No			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud Si		EPS	Nueva EPS	Contributi vo: x	Subsidia do:
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Ips Convención					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia: cada 3 meses		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Trastorno mixto ansiedad y depresión Otros convulsiones		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si: x	No:	¿Cuál? Psicología	Frecuencia, cada 3 meses	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? Si			¿Cuál? Neurología, psicología y psiquiatría		

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Consume medicamentos? Si Levetiracetam 1000 mg cada 12 horas – 6:00 a.m – 9:30 a.m Sertralina 25 mg – 6:00 a.m	
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Marta Santiago	Nombre del padre	Jorge Ropero
Ocupación de la madre	Administradora	Ocupación del padre	Promotor de salud
Nivel educativo alcanzado	Técnico	Nivel educativo alcanzado	Técnico
Nombre Cuidador: Marta Santiago Jorge Ropero	Parentesco con el estudiante: Padres	Nivel educativo cuidador: Técnico	Teléfono: 3203306501 Correo electrónico:

. Hermanos	2	Lugar que ocupa: 2	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres y hermanos
Personas con quien vive:	4		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: Si, subsidio familiar caja de compensación			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	No	
Ultimo grado cursado: noveno	¿Aprobó? Si	Observaciones: Se siente señalado por su condición.
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? Si	¿Cuáles? Gimnasio	
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa: A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo): 4 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>				
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua	
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Karen Nuñez, Andrés Ramírez, Carlos Pérez, Astrid Forero.				

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Diego Alejandro Ropero Santiago	<b>Documento de Identificación:</b> 1092732426
<b>Edad:</b> 17 años	<b>Grado:</b> Décimo C

### 1. Características del Estudiante:

<p>El estudiante es muy introvertido e interactúa muy poco dentro del salón de clases, sólo lo he visto relacionarse con uno de los compañeros, por el contrario, es solitario, silencioso, callado y para nada participativo.</p> <p>DIEGO ALEJANDRO ROPERO SANTIAGO, es un estudiante de 17 años de edad, cursa el grado décimo C, con procesos de valoración desde psicología en los que se reporta un trastorno de ansiedad, trastorno en el desarrollo de las habilidades escolares, y un cuadro de epilepsia no especificado.</p> <p>Es un joven que vive con sus padres y hermanos, cursa el mismo año que su hermano menor; en el poco tiempo que llevo de conocerlo he visto que la relación con sus padres es fundamental, su madre le colabora mucho en las actividades, brindando apoyo y acompañamiento desde el inicio del proceso escolar. Al estudiante le desagrada ser el centro de atención de cualquier</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

relacionamiento ya que manifiesta no saber cómo comportarse en tales situaciones, no le gusta que evidencien o indiquen que no puede alcanzar determinados logros o haga actividades diferentes a los demás compañeros.

En sus aspectos personales es callado, participa poco en clase, colaborador en las actividades institucionales y extracurriculares, tiende hacer pasivo en su rol como estudiante. es buen compañero e interactúa con sus amigos, a veces es demasiado juguetón, nunca lo veo ansioso, ni estresado, en las evaluaciones se ubica como todos los demás, lee, analiza, las preguntas y responde a pesar de su diagnóstico médico, actúa normal como todos los jóvenes del salón.

Es una persona tranquila, no pelea con sus compañeros, es obediente cuando se le llama la atención y cambia de actitud, solo su rostro enrojece al llamado de atención. Realiza trabajo colaborativo, cuando le corresponde, sus cuadernos son ordenados y es responsable en la entrega de los talleres. lee la obra cuando se le da la orden de leer en voz alta normalmente, escribe correctamente los grafemas y pronuncia los fonemas igualmente.

El estudiante en el ámbito académico no da señales de mal comportamiento o indisciplina dentro de clases (en algunas ocasiones habla con un compañero), sin embargo, no participa de forma activa en ninguno de los procesos que se desarrollan dentro del aula, es decir, no muestra interés en abordar las temáticas, no pregunta ni tiene inquietudes en las explicaciones dadas o en los talleres realizados, por el contrario se muestra apático y desinteresado por completo en las actividades curriculares.

En los procesos evaluativos se puede percibir que conoce la temática a evaluar pero no desarrolla los ejercicios establecidos, es decir, demuestra que capta las temáticas estudiadas, pero no muestra avance en el desarrollo de las mismas. Incluso, no cumple con los compromisos extracurriculares establecidos.

Como docente del área de humanidades específicamente español y lectura crítica, expreso que el estudiante posee grafía legible y que cuenta con una buena decodificación de los textos, sin embargo, presenta algunos inconvenientes en el análisis y comprensión de los mismos, lo cual demanda un mayor acompañamiento en la ejecución de las actividades del área.

El estudiante, no solicita una segunda explicación, señala que el tema visto es comprendido, no hace pregunta para aclarar las dudas, en clase trabaja las actividades, responde cuando se interroga, por lo tanto, no veo presente ningún problema de lenguaje y comunicación.

Durante el tiempo que llevo conociéndolo, observo que en proceso evaluativo, se concentra, lee y responde, pero al calificar el previo, verifico que no existe coherencia en sus respuestas, ni hay un acercamiento al aprendizaje, no alcanza los desempeños óptimos y para reforzar los conocimientos realiza un proceso de nivelación, esta estrategia es utilizada para que el estudiante obtenga una nueva oportunidad de aprendizaje y poder estar al nivel de desempeño del grado décimo; con él, se trabaja evaluación con preguntas tipo Icfes, para facilitar el aprendizaje y prepararlo para las pruebas saber, igualmente otro tipo de actividades grupales que ayudan al estudiante a reforzar lo aprendido.

Como docente del área de humanidades, sugiero que, el estudiante, requiere una asesora personalizada y permanente, que refuerce las deficiencias que presenta al responder sus procesos

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

de aprendizaje en los niveles cognitivos y procedimentales, igualmente reforzar áreas fundamentales que le ayuden a la comprensión de la temática manejada por los docentes, y más en el grado que el estudiante se encuentra. De esta manera, lograr que pueda desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentra, y poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, como la garantía efectiva de los derechos.

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c</b>	DBA 1. Utiliza las propiedades de los números reales para justificar procedimientos y representaciones de subconjuntos de ellos.	<input checked="" type="checkbox"/> Distracción con facilidad  <input checked="" type="checkbox"/> Cumplimiento total de	<input checked="" type="checkbox"/> Disminución en la complejidad de los ejercicios a desarrollar para facilitar su interpretación.  <input checked="" type="checkbox"/> Ajuste en el método	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a</b> <b>s</b></p>	<p>DBA 4. Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones</p>	<p>las actividades establecidas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proporcionar mayor material visual en los aprendizajes</li> <li>✓ Método evaluativo</li> </ul>	<p>evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar indicando paso a paso las acciones que debe desarrollar</li> <li>✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.</li> <li>✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	
------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	DBA 7. Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes			
<b>C</b>	El estudiante no presenta dificultades para realizar actividades complejas, tareas que se asignan pensando en entender que la catedra manifiesta espacios para realizar de manera colectiva pausas activas como estrategia de simplificación y estimulo en el desarrollo de las temáticas			
<b>i</b>	la estudiante se destaca en el area de ingles por tal motivo no necesita ajustes razonables			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>L e n g u a j e</b></p>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos          Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico-intertextual</p>	<p>El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan imposibilidad en sus habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicarlo aprendido, es autónomo, puesto realiza las actividades correspondientes del área.</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática.          2.La lírica renacentista:          Clases de lirica:          Comprensión textual          Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.          3.Narrativa española:          Clases de novela          Géneros: El Teatro          Características: guía de comprensión lectora          Análisis de poemas.          Género Dramático:          Presentación obras dramáticas          Participación día del idioma          4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p>	
-----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Q u í m i c a</b>	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que pueda percibir mejor las			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	explicaciones y evitar distracciones.			
--	---------------------------------------	--	--	--



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
Matemáticas	DBA 5. Comprende el significado de la razón de cambio promedio de una función en un intervalo (a partir de gráficas, tablas o expresiones) y la calcula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distracción con facilidad</li> <li>✓ Cumplimiento total de las actividades establecidas</li> <li>✓ Proporcionar mayor material visual en los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Disminución en la complejidad de los ejercicios a desarrollar para facilitar su interpretación.</li> <li>✓ Ajuste en el método evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</li> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de</li> </ul>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		aprendizajes	desarrollar indicando paso a paso las acciones que debe desarrollar	
		✓ Método evaluativo	✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.  ✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.	
	DBA 8. Soluciona problemas geométricos en el plano cartesiano.			
	DBA 10. Compara y comprende la diferencia entre la variación exponencial y lineal.			
<b>C</b>	El estudiante no presenta dificultades para realizar actividades complejas, tareas que se asignan pensando en entender que la catedra manifiesta espacios para realizar de manera colectiva pausas			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>a</b> <b>s</b></p>	<p>activas como estrategia de simplificación y estímulo en el desarrollo de las temáticas</p>			
<p><b>i</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>l</b> <b>e</b> <b>s</b></p>	<p><b>la estudiante se destaca en el area de ingles por tal motivo no necesita ajustes razonables</b></p>	<p>El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan</p>		
<p><b>L</b> <b>e</b> <b>n</b> <b>g</b> <b>u</b> <b>a</b> <b>j</b> <b>e</b></p>	<p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos          Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico– intertextual</p>	<p>ad en sus habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicar lo aprendido, es autónomo, puesto realiza las actividades correspondientes del área.</p>	<p>1.Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática.          2.La lírica renacentista:          Clases de lírica:          Comprensión textual          Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.          3.Narrativa española:          Clases de novela          Géneros: El Teatro          Características: guía de comprensión lectora          Análisis de poemas.          Género Dramático:          Presentación obras dramáticas</p>	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

			<p>Participación día del idioma</p> <p>4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.</p>	
<b>Q</b>	<p>No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.</p>			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

V14.16/02/2018.

Ministerio de Educación Nacional – Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media – Decreto 1421 de 2017

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
Matemáticas	DBA 1. Utiliza las propiedades de los números reales para justificar procedimientos y representaciones de subconjuntos de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Distracción con facilidad</li> <li>✓ Cumplimiento total de las actividades establecidas</li> <li>✓ Proporcionar mayor material visual en los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Disminución en la complejidad de los ejercicios a desarrollar para facilitar su interpretación.</li> <li>✓ Ajuste en el método evaluativo de las temáticas abordadas a los conceptos básicos que debe interpretar.</li> <li>✓ Ofrecer las instrucciones claras y oportunas sobre las actividades de desarrollar</li> </ul>	

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		aprendizajes	indicando paso a paso las acciones que debe desarrollar	
		✓ Método evaluativo	✓ Utilización de imágenes para facilitar el proceso de aprendizaje de las temáticas abordadas.  ✓ No forzar ni ejercer presión para el desarrollo de las actividades.	
	DBA 4. Comprende y utiliza funciones para modelar fenómenos periódicos y justifica las soluciones			
	DBA 7. Resuelve problemas mediante el uso de las propiedades de las funciones y usa representaciones tabulares, gráficas y algebraicas para estudiar la variación, la tendencia numérica y las razones de cambio entre magnitudes			
<b>C</b>	El estudiante no presenta dificultades			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>e n c i a s</b></p>	<p>para realizar actividades complejas, tareas que se asignan pensando en entender que la cátedra manifiesta espacios para realizar de manera colectiva pausas activas como estrategia de simplificación y estímulo en el desarrollo de las temáticas</p>			
<p><b>i n g l e s  L e n g u a j e  Q u í m i c a</b></p>	<p>la estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables</p> <p>Identifica las características, ventajas y beneficios de la narrativa española en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social y aplica estrategias de comprensión lectora para interpretar textos narrativos</p> <p>Aplica estrategias de lecturas que corresponden a los tres modos de leer: literal, inferencial y crítico-intertextual</p>	<p>El estudiante, en su rol en el aula de clase, no presenta barreras que le impidan imposibilidad en sus habilidades lingüísticas, hablar, escuchar, leer y escribir o comunicarlo aprendido, es</p>	<p>1. Guía Literatura del renacimiento español, con sus respectivas preguntas, para afianzar la temática.</p> <p>2. La lírica renacentista: Clases de lírica: Comprensión textual Consulta: dibujos de caligramas, epitafios, epigrama, caligrama.</p> <p>3. Narrativa española: Clases de novela Géneros: El Teatro Características: guía de comprensión lectora Análisis de poemas.</p>	



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

		autónomo, puesto realiza las actividades correspondientes del área.	Género Dramático: Presentación obras dramáticas Participación día del idioma 4. Realización de mentefactos como estrategia o herramienta visual que le ayuda a esquematizar procesos de pensamiento, facilitando así la comprensión y organización de la temática obligatoria para alcanzar los desempeños y derechos básicos de aprendizaje en el grado décimo.	
	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención – Sede principal	
Nombre del estudiante: Diego Alejandro Ropero Santiago	Documento de Identificación: 1092732426	Edad: 17 años Grado: Décimo C
Nombres directivos y docentes equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Karen Nuñez Andrés Ramírez Carlos Pérez Astrid Forero	Docente de matemáticas Docente de sociales Docente de química Docente de español
Nombres familia del estudiante	Marta Santiago	Madre
	Jorge Ropero	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Keyla Dayana		Apellidos: Paez Quintero	
Lugar de nacimiento: Ocaña		Edad: 16	Fecha de nacimiento: 01/07/2007
Tipo: TI. <u>X</u> CC_RC_otros: ¿cuál?:	No de identificación: 1091472297		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda	Cra. 11, 5 - 22	Barrio/vereda: Chapinero	
Teléfono:	3112083295	Correo electrónico: <a href="mailto:kayladayanapaezquintero@gmail.com">kayladayanapaezquintero@gmail.com</a>	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Once	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? Si			
¿Cuenta con el respectivo registro? Si			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud	Si	EPS	Coopsalud	Contributi vo: x	Subsidia do:
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia:		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Hipoacusia neurosensorial profunda – oído izquierdo		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si:	No: x	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular?	No		¿Cuál? No aplica		

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Consumo medicamentos? No	
¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Queila María Quintero	Nombre del padre	Eduardo Paez Pérez
Ocupación de la madre	Agente de servicio	Ocupación del padre	Agricultor
Nivel educativo alcanzado	Lic. Educación física	Nivel educativo alcanzado	Bachiller académico
Nombre Cuidador: Queila María Quintero	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador: Universitario	Teléfono: 3113665528
			Correo electrónico: <a href="mailto:queilaquintero@gmail.com">queilaquintero@gmail.com</a>

. Hermanos	No	Lugar que ocupa: 1	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Padres y abuela		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	No	
Ultimo grado cursado: Décimo	¿Aprobó? Si	Observaciones: No aplica
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? Si	¿De qué institución o modalidad proviene el informe? Normal Superior	
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? Si	¿Cuáles? Música	

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>Información de la institución educativa en la que se matricula:</b>	
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principañ
Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 5 minutos

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Andrés Ramírez, Carlos Pérez, Miryam Amanda, Farid Carpio, José María Jiménez.			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Keyla Dayana Paez Quintero	<b>Documento de Identificación:</b> 1091472297
<b>Edad:</b> 16 años	<b>Grado:</b> Once A

### 1. Características del Estudiante:

<p>La maestra en formación Keyla Dayana es respetuosa, amable, atenta y comprometida con el aprendizaje. Mantiene buenas relaciones en su núcleo familiar y se ha destacado por su excelente rendimiento académico durante toda su formación en la institución educativa.</p>
<p>La maestra en formación participa de manera constante y desarrolla adecuadamente las actividades del campo de conocimiento de la modalidad pedagógica de la media. Se destaca por su responsabilidad y habilidad para desenvolverse a nivel individual y grupal.</p>

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área.			
<b>C i e n c i</b>	La estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva, no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas, el grupo se			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>a s</b>	organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase (diapositivas)			
<b>i n g l e s</b>	La estudiante se destaca en el area de ingles por tal motivo no necesita ajustes razonables			
<b>L e n g u a j e</b>	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área			
<b>Q u í m i c i a</b>	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que pueda percibir mejor las			



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	explicaciones y evitar distracciones.			
<b>P e d a g ó g i c a s</b>	La maestra en formación Keyla Dayana Páez se encuentra estratégicamente ubicada en el aula de clases, participa constantemente y desarrolla las actividades de manera excelente en los campos de conocimiento de la modalidad, sin necesidad de ajustes razonables.			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Segundo periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área.			
C i e n c i a	La estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva , no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas , el grupo se organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase (diapositivas)			
<b>i n g l e s</b>	La estudiante se destaca en el area de ingles por tal motivo no necesita ajustes razonables			
<b>L e n g u a j e</b>	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área			
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
<b>Q u í m i c</b>	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>i a P e d a g ó g i c a s</b>	pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			
	La maestra en formación Keyla Dayana Páez se encuentra estratégicamente ubicada en el aula de clases, participa constantemente y desarrolla las actividades de manera excelente en los campos de conocimiento de la modalidad, sin necesidad de ajustes razonables.			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota:** Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S	OBJETIVOS/PROPÓSITOS  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  Tercer periodo	BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR	AJUSTES RAZONABLES  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
M a t e m á t i c a s	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área.			
C i e n c i a	La estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva , no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas , el grupo se organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase (diapositivas)			
<b>i n g l e s</b>	La estudiante se destaca en el area de ingles por tal motivo no necesita ajustes razonables			
<b>L e n g u a j e</b>	Según el desempeño de la estudiante, no requiere ajustes en esta área			
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
<b>Q u í m i c</b>	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>i a P e d a g ó g i c a s</b>	pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			
	La maestra en formación Keyla Dayana Páez se encuentra estratégicamente ubicada en el aula de clases, participa constantemente y desarrolla las actividades de manera excelente en los campos de conocimiento de la modalidad, sin necesidad de ajustes razonables.			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención – Sede principal	
Nombre del estudiante: Keyla Dayana Paez Quintero	Documento de Identificación: 1091472297	Edad: 16 años Grado: Once A
Nombres directivos y docentes equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Directora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Andrés Ramírez Carlos Pérez Miryam Amanda Farid Carpio José María Jiménez	Docente de sociales Docente de química Docente educación inicial Docente de investigación Docente atención educativa a poblaciones vulnerables
Nombres familia del estudiante	Queila María Quintero	Madre
	Eduardo Paez Pérez	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a:

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Anexo 1 PIAR</b>	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento	Convención, 30/04/2024

### **1): Información general del estudiante**

Nombres: Yorman Danilo		Apellidos: Angarita Solano	
Lugar de nacimiento: Convención		Edad: 16	Fecha de nacimiento: 29/09/2004
Tipo: TI_CC_RC_otros: ¿cuál?:	No de identificación: 1090985092		
Departamento donde vive	Norte de Santander	Municipio: Convención	
Dirección de vivienda		Barrio/vereda: Sesquicentenario	
Teléfono:	3114142864	Correo electrónico: <a href="mailto:yormanangarita6@gmail.com">yormanangarita6@gmail.com</a>	
¿Está en centro de protección? No		Grado al que aspira ingresar: Once	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? No			
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? No			
¿Cuenta con el respectivo registro? No			

### **2) Entorno Salud:**

Afiliación al sistema de salud Si		EPS	Sanitas	Contributi vo	Subsidia do: x
Lugar donde le atienden en caso de emergencia: Hospital					
¿El niño está siendo atendido por el sector salud?	Si: x	No	Frecuencia: Moderada		
Tiene diagnóstico médico:	Si: x	No	Cuál: Microtia derecha		
¿El niño está asistiendo a terapias?	Si:	No: x	¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
			¿Cuál?	Frecuencia	
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? No			¿Cuál? No aplica		
¿Consumo medicamentos? No					

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

¿Cuenta con productos de apoyo para favorecer su movilidad, comunicación e independencia?	No
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **3) Entorno Hogar:**

Nombre de la madre	Trinidad Solano	Nombre del padre	José Angarita
Ocupación de la madre	Ama de casa	Ocupación del padre	Agricultor
Nivel educativo alcanzado	Bachiller	Nivel educativo alcanzado	Tercero primaria
Nombre Cuidador: Trinidad Solano José Angarita	Parentesco con el estudiante: Padres	Nivel educativo cuidador:	Teléfono: 3127093215 Correo electrónico: <a href="mailto:trinisoar09@gmail.com">trinisoar09@gmail.com</a>

. Hermanos	4	Lugar que ocupa: 4	¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante? Padres
Personas con quien vive:	Padres y hermanos		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución: No			

### **4. Entorno Educativo: Información de la Trayectoria Educativa**

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	No		
Ultimo grado cursado: Décimo	¿Aprobó? Si	Observaciones:	Sin observaciones
¿Se recibe informe pedagógico cualitativo que describa el proceso de desarrollo y aprendizaje del estudiante y/o PIAR? No	¿De qué institución o modalidad proviene el informe? NA		
¿Está asistiendo en la actualidad a programas complementarios? No	¿Cuáles? Ninguno		
<b><u>Información de la institución educativa en la que se matricula:</u></b>			
Nombre de la Institución educativa a la que se matricula: Escuela Normal Superior de Convención	Sede: Principal		

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

Medio que usará el estudiante para transportarse a la institución educativa. A pie	Distancia entre la institución educativa o sede y el hogar del estudiante (Tiempo) 5 minutos
------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – ANEXO 2</b>			
<b>Fecha de elaboración:</b> 2024	<b>Institución educativa:</b> ENSC	<b>Sede:</b> Principal	<b>Jornada:</b> Continua
<b>Docentes que elaboran y cargo:</b> Andrés Ramírez, Carlos Pérez, Miryam Amanda, Farid Carpio, José María Jiménez.			

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	
<b>Nombre del estudiante:</b> Yorman Danilo Angarita Solano	<b>Documento de Identificación:</b> 1090985092
<b>Edad:</b> 16 años	<b>Grado:</b> Once B

### 1. Características del Estudiante:

<p>El maestro en formación Yorman goza de la aceptación de sus compañeros y bromea con ellos, es alegre y asiste puntualmente a clase.</p> <p>A pesar de su ausencia auditiva, evidencia un aprendizaje eficaz acorde a los desempeños requeridos para su edad escolar; es una persona responsable y empática en su salón de clase, manifestando buena relación con sus compañeros de clase.</p> <p>El maestro en formación realiza las actividades escolares y de conocimiento en forma individual y colectiva.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

## 2. Ajustes Razonables.

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Primer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	El estudiante no evidencia dificultades en el área, por lo tanto no se requiere una modificación en su aprendizaje.			
<b>C i e</b>	El estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva,			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<p><b>n c i a s</b></p>	<p>no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas, el grupo se organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase ( diapositivas)</p>			
<p><b>i n g l e s</b></p>	<p>El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables.</p>			
<p><b>p e d a g ó g i c a s</b></p>	<p>El maestro en formación se encuentra ubicado en un lugar del aula de clases que le permite desarrollar sus actividades de manera satisfactoria en el campo de conocimiento de la modalidad pedagógica, sin necesidad de ajustes razonables.</p>			
<p><b>Q u i m i</b></p>	<p>No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad</p>			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>c a</b>	auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado cerca al tablero para que pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b>  (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Segundo periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b>  (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b>  (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	El estudiante no evidencia dificultades en el área, por lo tanto no se requiere una modificación en su aprendizaje.			
<b>C i e n c i a s</b>	El estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva, no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas, el grupo se organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase ( diapositivas)			
<b>i n g l e s  p e d a g ó g i c a s  Q u i m i c a</b>	El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
	El maestro en formación se encuentra ubicado en un lugar del aula de clases que le permite desarrollar sus actividades de manera satisfactoria en el campo de conocimiento de la modalidad pedagógica, sin necesidad de ajustes razonables.			
	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado			

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	cerca al tablero para que pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
	<b>Socialización</b>			
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota:** Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.

**Las instituciones educativas podrán ajustar de acuerdo con los avances en educación inclusiva y con el SIEE**



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

<b>Á R E A S / A P R E N D I Z A J E S</b>	<b>OBJETIVOS/PROPÓSITOS</b> (Estas son para todo el grado, de acuerdo con los EBC y los DBA)  <b>Tercer periodo</b>	<b>BARRERAS QUE SE EVIDENCIAN EN EL CONTEXTO SOBRE LAS QUE SE DEBEN TRABAJAR</b>	<b>AJUSTES RAZONABLES</b> (Apoyos/estrategias basados en DUA)	<b>EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES</b> (Dejar espacio para observaciones. Realizar seguimiento 3 veces en el año como mínimo- de acuerdo con la periodicidad establecida en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE)
<b>M a t e m á t i c a s</b>	El estudiante no evidencia dificultades en el área, por lo tanto no se requiere una modificación en su aprendizaje.			
<b>C i e n c i a s</b>	El estudiante a pesar de presentar una discapacidad auditiva, no representa mayor complejidad en el abordaje de las temáticas, el grupo se organiza a manera de mesa redonda permitiendo elegir una			

V14.16/02/2018.



**ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER**

FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES  
 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)

	ubicación adecuada para la atención adecuada a su dificultad auditiva , se presentan materiales visuales de apoyo para facilitar el trabajo en clase ( diapositivas)			
<b>i n g l e s  p e d a g ó g i c a s  Q u i m i c a</b>	El estudiante se destaca en el área de inglés por tal motivo no necesita ajustes razonables.			
	El maestro en formación se encuentra ubicado en un lugar del aula de clases que le permite desarrollar sus actividades de manera satisfactoria en el campo de conocimiento de la modalidad pedagógica, sin necesidad de ajustes razonables.			
	No se evidencia la necesidad de realizar ni ajustes curriculares, ni didácticos ya que el estudiante, aunque presenta discapacidad auditiva no afecta en sus procesos de aprendizaje, se recomienda que el estudiante este ubicado			

V14.16/02/2018.

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

	cerca al tablero para que pueda percibir mejor las explicaciones y evitar distracciones.			
<b>o t r a s</b>	<b>Convivencia</b>			
	<b>Socialización</b>			
	<b>Participación</b>			
	<b>Autonomía</b>			
	<b>Autocontrol</b>			

**Nota: Para educación inicial y Preescolar, los propósitos se orientarán de acuerdo con las bases curriculares para la educación inicial y los DBA de transición, que no son por áreas ni asignaturas.**

	<b>ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CONVENCIÓN, NORTE DE SANTANDER</b>	
	FORMATO PIAR- PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL (DECRETO 1421 AGOSTO 29 DE 2017)	

<b>ACTA DE ACUERDO</b> <b>Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR –</b> <b>ANEXO 3</b>		
Fecha: 2024	Institución educativa y Sede: Escuela Normal Superior de Convención – Sede principal	
Nombre del estudiante: Yorman Danilo Angarita Solano	Documento de Identificación: 1090985092	Edad: 16 años Grado: 11B
Nombres directivos y docentes equipo de	Marisol Esteban Osorio José Alexander Moreno Johan Jáuregui Andrade	Rectora Coordinador Académico Orientador Escolar
	Andrés Ramírez Carlos Pérez Miryam Amanda José María Jiménez Farid Carpio	Docente de sociales Docente de química Docente pedagógica Docente pedagógico Docente pedagógica
Nombres familia del estudiante	Trinidad Solano	Madre
	José Angarita	Padre

Según el Decreto 1421 de 2017 la educación inclusiva es un proceso permanente que reconoce, valora y responde a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes para promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión.

La inclusión sólo es posible cuando se unen los esfuerzos del colegio, el estudiante y la familia. De ahí la importancia de formalizar con las firmas, la presente Acta Acuerdo.

**El Establecimiento Educativo** ha realizado la valoración y definido los ajustes razonables que facilitarán al estudiante su proceso educativo.

**La Familia se compromete a** cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y en particular a: